

11 DE FEBRERO, 2016



PRIMERAS PLANAS



Pelean en TRIFE dinero, spots...



Mejorarán servicios del IMSS: Arriola



Eurodiputados chocan con priístas por Ayotzinapa



Hay 27 mil 659 desaparecidos



Confrontación de peritajes, plantean argentinos a PGR



Avanzan consensos para reforma de Mando Único



Desaparecen las autodefensas en Michoacán



Arranca fuerte el mercado interno



Comercio inicia 2016 con fuerza



Cierre de filas en México por DH en Venezuela; los 43 y Morena no se suman



IMSS: más rapidez y menos trámites



Fuerzas armadas garantizan paz y soberanía: Peña



¡Compartan riqueza!



Hallan 3 mil piezas humanas en rancho



Un informe de la OCDE revela el fracaso escolar en América Latina

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Ante nuevos retos sociales

(...) El año pasado, la Secretaría de Educación estatal y la **Universidad Pedagógica Nacional** incluyeron al centro en un programa de charlas sobre perspectiva de género, que se ofrecieron a estudiantes de todas las disciplinas. Los primeros resultados ya se ven, asegura la directora, porque, aunque no se ha dado en las cantidades deseadas, “sí hay mayor interés de los padres en inscribir a sus niños pequeños en danza”. ([Diario de Yucatán.com.mx](#))

Conmemoran en Apatzingán el CIII Aniversario de la Marcha de la Lealtad

(...) El presidente municipal, César Chávez Garibay, la síndica, Giselle Liera Servín, y el secretario del Ayuntamiento, David Huerta Plancarte, acompañaron al general de la Zona Militar XLIII, Luis Ricardo Díaz Palacios, al acto cívico realizado en el cuartel militar, al que asistieron los estudiantes de escuelas primarias, secundarias, así como de la Técnica número 5, el Instituto Valladolid y CECyTEM, Conalep, Bachilleres, y la **Universidad Pedagógica Nacional**. ([Cambio de Michoacán.com.mx](#))

Logró el IPN condonación de \$500 millones por adeudos fiscales: Fernández Fassnacht (La Jornada, p. 41)

IPN celebrará su 80 aniversario con una renovación integral (La Crónica, p. PP y 22)

Convoca ANUIES a postular estudiantes, investigadores y docentes (Milenio, p. 3-Campus)

Refrenda UAEM apoyo en becas a su comunidad (Milenio, p. 15-Campus)

Alumnos de a UASLP inician programa de becas (Milenio, p. 15-Campus)

Acredita CIEES funciones sustantivas de la UJAT (Milenio, p. 13-Campus)

Tambores de guerra en la Universidad Veracruzana (Milenio, p. 14-Campus)

SEP

Defiende SEP impacto de Reforma Educativa (Reforma, p. 13)

Denuncian diputados 'populismo' de Nuño (Reforma, p. 13)

SECTOR EDUCATIVO

Crean proyecto para apoyar a migrantes (Milenio, p. 2-Campus)

El presidente Enrique Peña Nieto reconoce a estudiantes del TECNM (Milenio, p. 12-Campus)

Acusan asignación amañada de plazas (Reforma, p. 13)

Lanza el INEA plan para certificar capacitación y saber de los adultos (La Jornada, p. 41)

Planean instalar cámaras de videovigilancia en escuelas (El Sol de México, p. 2-República)

Indagan discriminación contra niño con leucemia (Milenio, p. 28)

Amplían asueto (Excelsior, p. 19)

SNTE /CNTE

Prepara el SNTE red para promover imagen y proyectos (La Jornada, p. 41)

Capacitarán en Puebla a maestros (El Día, p. 4)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	ARTE Y CULTURA	WWW.YUCATAN.COM.MX

Ante nuevos retos sociales

Cuando hace cien años se sembró la semilla de lo que ahora es el Centro Estatal de Bellas Artes (CEBA), el interés de contar con una escuela en la que se enseñaran artes visuales respondía a los criterios progresistas y prácticos de la Revolución que Salvador Alvarado trajo a Yucatán. No sólo se deseaba formar en artes plásticas, también se pretendía perfeccionar el oficio de los obreros, para los cuales había clases nocturnas.

El CEBA, institución heredera de la Escuela de Bellas Artes de Yucatán, asume su siglo de historia con retos sociales propios, como ser inclusivo y ampliar la perspectiva de género. “Trabajamos con la firme idea de ofrecer una educación artística de la más alta calidad y que sea accesible a la economía de los padres de familia”, dice la maestra Rita Castro Gamboa, directora del centro desde 2011.

El CEBA celebrará este mes los cien años de su creación con un programa de actividades que se anunciará en breve y que, de acuerdo con la directora, responderá al interés de la Secretaría de Educación del gobierno estatal —de la que depende la institución— de dar al aniversario la relevancia que tiene. Ya se lanzó la convocatoria para diseñar el logotipo de la efeméride, que se cerrará el lunes 15.

Rita Castro recuerda que la Escuela de Bellas Artes, fundada el 26 de febrero de 1916, dependía en sus inicios de la Sección de Artes Plásticas del Ateneo Peninsular para su organización administrativa y académica, que incluía cursos de dibujo, pintura, escultura y grabado. Con el tiempo su nombre fue variando —en 1985 adoptó el de Centro Estatal de Bellas Artes— y creciendo la oferta de enseñanza con música, danzas clásica, mexicana, española, contemporánea y jazz; teatro y creación literaria. Ahora “lo importante es continuar consolidando lo que tenemos a partir de la revisión continua de nuestros planes de estudio para que vayan acordes con el contexto en que se desarrolla el arte”, explica.

Ese contexto ha enmarcado la creación de una clase de danza mexicana para personas con síndrome de Down y dos de danza clásica exclusivamente para adolescentes varones (los más pequeños se unen a grupos mixtos). “El arte lo vincula la gente con lo femenino”, admite Rita Castro. Así que en el CEBA “queremos brindar a los varones la posibilidad de romper esta idea, que es un prejuicio social”.

El año pasado, la Secretaría de Educación estatal y la **Universidad Pedagógica Nacional** incluyeron al centro en un programa de charlas sobre perspectiva de género, que se ofrecieron a estudiantes de todas las disciplinas. Los primeros resultados ya se ven, asegura la directora, porque, aunque no se ha dado en las cantidades deseadas, “sí hay mayor interés de los padres en inscribir a sus niños pequeños en danza”.

La directora considera que “es valiosa la educación que se imparte en Bellas Artes” porque permite desarrollar un trabajo de nivel técnico (a quienes cumplen el plan de estudios en el rango de edad establecido y han terminado el bachillerato se les entregan certificados de carrera técnica o de ejecutante) y continuar estudios superiores en su disciplina. Los certificados de carrera se reciben en música, creación literaria y danzas clásica, española, mexicana, contemporánea y jazz.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	ARTE Y CULTURA	WWW.YUCATAN.COM.MX

Las cinco especialidades de danza cuentan también con grupos de estudios iniciales; la de danza mexicana, además, con un taller juvenil, y la contemporánea, con un taller para adultos. En música se egresa con el certificado de carrera técnica con especialidad en un instrumento, y en creación literaria, con la de español o maya. En ambas hay además talleres.

Teatro y artes visuales son las dos únicas disciplinas en las que la formación se imparte exclusivamente en talleres: en el primer caso hay para niños, jóvenes y adultos, y en el segundo, los hay infantil, juvenil y por especialidad (fotografía, pintura, escultura, grabado y talla en madera). La preparación de los alumnos la comparte el CEBA a la comunidad a través de presentaciones de su Ballet de Cámara, el Grupo Experimental de Teatro, una orquesta de maestros y alumnos, un conjunto de música latinoamericana, el coro Voces Claras, una agrupación de danza mexicana y una más de jóvenes talentos de danza contemporánea.— Valentina Boeta Madera

Inauguración: Según “La Voz de la Revolución”, el acto inaugural se celebró en la Escuela de Música del Estado y el discurso fue pronunciado por Antonio Mediz Bolio

Arte: En varios espacios del CEBA se pueden ver obras de arte, como los bustos de Antonio Mediz Bolio, Leopoldo Peniche y Enrique Gottdiener realizados por este escultor, y de Francisco Gómez Rul, por el hondureño Enrique Miralda, además de una escultura en piedra realizada por Rómulo Rozo

Edificio: Su sede actual la ocupó en 1985. Se trata de las instalaciones del antiguo sanatorio “Leandro León Ayala”, primer hospital psiquiátrico de México, que inauguró Porfirio Díaz el 6 de febrero de 1906, diez años antes de que se decretara la creación de la Escuela de Bellas Artes

Directores: El primero fue José del Pozo, quien era profesor de pintura en la Academia de San Carlos. En un siglo lo han sido también: Francisco Gómez Rul, los escultores Alfonso Cardone y Enrique Gottdiener Soto, el arquitecto Leopoldo Tommasi López y el escritor Leopoldo Peniche Vallado, entre otros

<http://yucatan.com.mx/imagen/ante-nuevos-retos-sociales>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	NOTAS	WWW.CAMBIODEMICHOCAN.COM.MX

Conmemoran en Apatzingán el CIII Aniversario de la Marcha de la Lealtad

Apatzingán, Michoacán.- Autoridades militares y civiles conmemoraron el CIII Aniversario de la Marcha de la Lealtad, hecho histórico que recuerda el recorrido que realizó el presidente Francisco I. Madero, escoltado por los cadetes del Heroico Colegio Militar, durante el inicio del golpe de estado, conocido como la Decena Trágica.

El presidente municipal, César Chávez Garibay, la síndica, Giselle Liera Servín, y el secretario del Ayuntamiento, David Huerta Plancarte, acompañaron al general de la Zona Militar XLIII, Luis Ricardo Díaz Palacios, al acto cívico realizado en el cuartel militar, al que asistieron los estudiantes de escuelas primarias, secundarias, así como de la Técnica número 5, el Instituto Valladolid y CECyTEM, Conalep, Bachilleres, y la **Universidad Pedagógica Nacional**.

El capitán primero de Infantería, José Rafael Santiago Enríquez, dirigió el discurso oficial del evento y manifestó que “la historia es el alimento para la identidad nacional e inmejorable sendero para profundizar en la comprensión de quienes somos y hacia dónde nos dirigimos”.

Recordó que el 9 de febrero de 1913 la capital del país se vio sacudida por un pronunciamiento militar que buscaba derrocar al presidente Francisco I. Madero, encabezado por los generales Manuel Mondragón, Félix Díaz y Bernardo Reyes, y apoyados por los cadetes de la Escuela Militar de Aspirantes de Tlalpan tomaron Palacio Nacional. El lugar fue rescatado por el general Lauro Villar. Durante la refriega murieron casi un centenar de civiles y soldados, entre ellos el general Bernardo Reyes.

Los rebeldes, a pesar de contar con superioridad numérica, decidieron retirarse para refugiarse en La Ciudadela.

A lo que manifestó que el presidente Madero fue escoltado por los cadetes del Colegio Militar, desde el Castillo de Chapultepec hasta Palacio Nacional, donde estos fueron relevados por los oficiales militares.

Expuso que en ese ejemplo, la lealtad “la colocamos por encima de todo, junto a nuestros valores”. Agregó que los integrantes de esa hazaña histórica protegieron a su patria sin vacilación, por lo que México pudo continuar su arduo y abrupto trayecto hacia la democracia que por entereza, corazón y patriotismo integran una nación.

Finalmente dijo que año tras año se conmemora este acontecimiento que pone de manifiesto la voluntad indeclinable de lealtad de las Fuerzas Armadas hacia ser instituciones legalmente constituidas del pueblo mexicano.

Cabe destacar que el personal militar del 30 Batallón de Infantería disparó las salvas de honor y posteriormente realizó una exhibición de adiestramiento canino.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Logró el IPN condonación de \$500 millones por adeudos fiscales: Fernández Fassnacht

El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, aseguró ayer que en noviembre de 2014, cuando tomó posesión del cargo, en medio del movimiento estudiantil, se encontró con que la institución tenía un adeudo de créditos fiscales de poco más de mil millones de pesos con la Secretaría de Hacienda.

Los créditos, explicó, estaban relacionados con “impuestos no enterados” generados por el otorgamiento de becas y estímulos a los profesores.

En una reunión con reporteros, indicó que ya se puso en marcha un plan para sanear las finanzas del IPN; en negociaciones con Hacienda y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se consiguió reducir la deuda a la mitad, y este año se espera pagar el resto, informó.

La negociación “no fue con costo cero para el Politécnico. Con poco más de 100 millones de pesos resolvimos más de 500 de deuda y estamos en el proceso de reducir el débito en 2016”, confió.

Fernández Fassnacht dijo que el IPN, como otras escuelas de educación superior, tiene déficit presupuestal y debe echar mano de los recursos del año en curso para solventar gastos del anterior. “Lo hemos disminuido con los ingresos generados por el propio instituto”, comentó. Cuando termine su gestión en 2017, espera dejar saneadas las finanzas, dijo.

Sobre el presupuesto de 2016, que es de casi 16 mil millones de pesos, dijo que no ha recibido anuncio alguno de recortes. “Y espero que no me lo anuncien”. Dijo que en el Politécnico se tiene en cuenta el compromiso del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, de que no habrá recortes a la educación ni al instituto.

funcionamiento del total de la plantilla laboral del IPN, “pero no para correr a nadie, sino para saber cómo se están aprovechando nuestros recursos y si podemos hacerlo mejor”.

Asimismo, Fernández Fassnacht presentó los detalles de los festejos por el 80 aniversario del Politécnico. Las celebraciones incluyen 94 actividades académicas, científicas, cívicas, culturales y deportivas. Entre ellas mencionó que el IPN nombrará en octubre a los primeros cinco doctores *honoris causa* de su historia.

Reconoció que aún hay pendientes en el cumplimiento de los acuerdos firmados entre el gobierno federal y la Asamblea General Politécnica, a finales de 2014. “Diría que la mayoría se han cumplido prácticamente en su totalidad; si tenemos algunas cuestiones pendientes”, como la creación de la defensoría política de los derechos individuales y colectivos, y del organismo que debe sustituir a la Policía Bancaria e Industrial en las labores de vigilancia de las instalaciones del IPN.

Este último asunto es algo que “seguimos analizando, pero la disposición de mi parte de cumplir el acuerdo es total”, dijo.

Señaló que en el contexto de la visita del papa Francisco a México, la institución no cerrará sus puertas, pese a estar en el cuadrángulo de la Basílica de Guadalupe. Aclaró que habrá tolerancia con alumnos, maestros y trabajadores que no puedan llegar a tiempo a sus labores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	PORTADA Y ACADEMIA	PP Y 22

ACADEMIA | 22

*Este 2016 el IPN
celebra en todo lo alto 80
años de vida; realizará
su congreso, 100
actividades culturales
y alistarán su renovación*

[ISAAC TORRES CRUZ]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	PORTADA Y ACADEMIA	PP Y 22

IPN celebrará su 80 aniversario con una renovación integral

FESTEJOS

► El Politécnico llevará a cabo diversas actividades culturales, académicas y conmemorativas, además del otorgamiento por primera vez de doctorados *honoris causa*, anunció su director Enrique Fernández

[ISAAC TORRES CRUZ]

A lo largo del 2016, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) celebrará su 80 aniversario con casi una centena de actividades académicas, culturales y actos conmemorativos, que incluyen uno con el presidente Enrique Peña Nieto. En medio de estos festejos, que iniciaron con un concierto de la Orquesta Sinfónica del IPN en días pasados, la institución también buscará su renovación integral para trazar la ruta del Politécnico para el futuro, señaló Enrique Fernández Fassnacht.

En conferencia, el director del IPN—Premio Crónica 2012 en el área Academia y Cultura—dijo que para esta renovación se requerirá de los acuerdos que se alcancen en su Congreso Nacional, además de conceptos del Programa de Desarrollo Institucional, desarrollado por la dirección, y que plantea los mecanismos para resolver los retos que afronta la institución.

Fernández Fassnacht refirió que desde 2015 se convocó a un comité organizador de los festejos, que entre otras actividades aprobó el otorgamiento, por primera vez en su historia, del grado doctor *honoris causa*, que será entregado en octubre a cinco destacados académicos cuyos nombres serán dados a conocer en los próximos meses.

El programa de festejo se integra por 94 actividades, de las cuales 34 son académicas, científicas y tecnológicas; 16 culturales y deportivas; siete de impacto nacional; ocho de procuración de fondos, 17 de ceremonial y protocolo y 12 de difusión e identidad.

A lo largo del año también se emitirá un billete de lotería y una moneda conmemorativa, así como la cancelación de un timbre postal. “El Politécnico está muy contento y su comunidad muy atenta a lo que ocurra entorno a este importante aniversario”.

Pero este 2016 será un año clave para el futuro de la institución—cuyo decreto de creación por el presidente Lázaro Cárdenas cumplió ocho décadas el pasado 1 de enero—, que se analizará en buena medida dentro del Congreso Nacional Politécnico.

“Esperamos que el Congreso se lleve a cabo este año, pero eso dependerá de la Comisión organizadora del evento, que es muy importante para la vida futura del IPN”, agregó el ex director de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Enfatizó que el Politécnico aspira a una renovación integral para lo cual será clave el Congreso, en tanto, dijo, la dirección de la institu-



ACTO. Enrique Fernández Fassnacht realizó el anuncio de los festejos del IPN en un hotel del Centro Histórico.

ción ha elaborado el Programa de Desarrollo Institucional 2015–2018, que hace una revisión sobre su situación actual—incluyendo el resultado del movimiento estudiantil de 2014, así como los trabajos con la Asamblea General Politécnica

(AGP)—, y plantea subvenciones a los problemas que enfrenta.

Enfatizó que la renovación integral del Politécnico se deberá llevar a cabo con los planteamientos que se hacen en el Programa de Desarrollo Institucional y el Congre-

so, donde seguramente se discutirá la situación actual de la institución y hará un balance de lo que ha sucedido a lo largo de 80 años.

“Se determinará si, la situación en el ambiente normativo, académico y de gestión institucional, entre otros, corresponden a las expectativas que tiene la sociedad mexicana acerca de nosotros, o si requerimos hacer cambios. Aspiramos a que éste programa, junto con el resultado del Congreso, nos permita trazar la ruta que deberá seguir el IPN en lo que resta del siglo”.

JUBILACIONES. Por otra parte, Enrique Fernández detalló otros retos que el Politécnico tiene por delante, algunos de los cuales comparte con otras instituciones de educación superior, como el tema presupuestal. No obstante los posibles ajustes al gasto público federal, puntualizó que el IPN no espera ningún recorte en su presupuesto para el próximo año, el cual aumentó 1.5% este 2016, respecto al ejercido en 2015.

Agregó que ante el complicado panorama económico nacional e internacional el Politécnico buscará optimizar su gasto, así como buscar más recursos propios a través de sus programas de investigación. Para ello también buscarán alinear al Politécnico con el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECTI) elaborado por Conacyt.

El ex rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) refirió además que otro de los problemas que buscarán atajar es el de pensiones y sistemas de retiro para los profesores politécnicos. Recordó que si bien este es

“Esperamos que el Congreso se lleve a cabo este año, porque es muy importante para la institución”

una situación que aqueja a todas las instituciones de educación superior, donde los académicos, en su mayoría, evitan el retiro debido a la merma que causaría en sus ingresos, es un tema ineludible para el IPN. Una de las propuestas de la dirección será ofrecer el retiro que contemple el máximo otorgado por el sistema de pensiones del seguro social, que es de 10 salarios mínimos. Finalmente, Fernández Fassnacht refirió que el resto de su administración, que se encuentra en el penúltimo año de gestión, buscará consolidar las sedes foráneas del IPN, en tanto que no se prevé la creación o inauguración de una nueva.

Es así como el Politécnico se desenvolverá este 2016, buscando acuerdos para su modernización institucional, resolviendo los puntos pendientes con la AGP y celebrando su cumpleaños número 80. “Se vislumbran muchas cosas para el Poli este año y hacia adelante”, acotó su director.

Esta transformación busca trazar la ruta del Politécnico para el futuro, dijo Fernández Fassnacht

EL PROGRAMA TIENE 94 ACTIVIDADES

- 34 son académicas, científicas y tecnológicas
- 16 culturales y deportivas
- 7 de impacto nacional
- 8 de procuración de fondos
- 17 de ceremonial y protocolo
- 12 de difusión e identidad

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	NOTAS DE LA SEMANA	3

Junto con Colombia, Chile y Perú

Convoca ANUIES a postular estudiantes, investigadores y docentes

La asociación impulsa el desarrollo de la educación superior con la Plataforma de becas de movilidad de la Alianza del Pacífico

REDACCIÓN CAMPUS

■ La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES), promueve el desarrollo de la educación superior en sus 180 afiliadas, incentivando su participación en la Octava Edición 2016-II de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, con los gobiernos de Colombia, Chile y Perú.

Esta Plataforma otorga 400 becas anuales, 100 por país, que se distribuyen de la siguiente forma: 75 para estudiantes de nivel licenciatura y 25 para nivel doctorado, investigadores y profesores invitados.

En cada convocatoria se entregan por semestre 50 becas en diferentes programas académicos: negocios,

finanzas, comercio internacional, administración pública, ciencias políticas, turismo, economía, relaciones internacionales, medio ambiente y cambio climático; innovación, ciencia y tecnología, e ingenierías.

El intercambio académico solo puede realizarse entre las Universidades e Instituciones de Educación Superior definidas por cada país en la respectiva convocatoria y en programas presenciales de tiempo completo; en México, las instituciones participantes se pueden consultar en la siguiente liga: <http://amexcid.gob.mx/index.php/es/becas-extranjeros/2322>.

El 1 de febrero pasado dio inicio la convocatoria y cerrará, sin prórroga, el próximo 6 de mayo, periodo en que los postulantes deberán presentar sus

Este programa de becas requieren de universitarios con gran compromiso y dedicación

solicitudes a través la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Amexcid, al correo electrónico becasapmexico@sre.gob.mx.

Las becas de la Alianza del Pacífico requieren del universitario, un alto grado de compromiso y una dedicación de tiempo completo para garantizar la calidad en su formación académica y nivel de competitividad a escala internacional.

La duración máxima de las becas para nivel licenciatura serán de seis meses, en los que el becario deberá concluir un mínimo de cuatro materias. En el nivel de doctorado serán periodos máximos de 10 meses en los que podrán realizar cursos, pasantías de cotutela o estancias de investigación en el marco del programa de posgrado de su Universidad de origen, mientras que los docentes podrán ocupar la beca para impartir clases como profesor invitado y los investigadores podrán integrarse a equipos de trabajo en sus distintas especialidades.

Para mayores informes, consulte la página <http://amexcid.gob.mx/index.php/plataforma-de-movilidad-estudiantil-y-academica-de-la-alianza-del-pacifico>. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	REPORTE	15

Fortalecen programa **REFRENDA UAEM APOYO EN BECAS A SU COMUNIDAD**

■ Durante el diálogo que sostuvieron con integrantes de la Unión de la Juventud Universitaria, autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), encabezadas por el secretario de Rectoría, Hiram Piña Libien, refrendaron el compromiso establecido por el rector Jorge Olvera García, quien descartó alguna posible afectación al programa de becas de la institución.

En un ambiente abierto y respetuoso, Piña Libien reiteró la preocupación y el apoyo decidido del rector de la Máxima Casa de Estudios mexiquense hacia todos y cada uno de los integrantes de la UAEM, pero principalmente de los estudiantes, a quienes de manera permanente se busca apoyar mediante la creación de nuevas modalidades de becas, que alcanzan a un mayor número de estudiantes universitarios, en beneficio de su desarrollo académico.

Refrendó la convicción de la Administración 2013-2017 para fortalecer el programa de becas de la institución y continuar apoyando a los estudiantes para que prosigan con sus estudios, mediante acciones como el que desde 2009 la Autónoma mexiquense mantiene la política de no incrementar el monto de las colegiaturas.

Puntos a seguir

» Los servidores universitarios escucharon y atendieron las inquietudes de los integrantes de la comisión que representó al grupo de alumnos que se manifestó frente al Edificio de Rectoría, con quienes se acordó una minuta con cuatro puntos. El primer punto establecido en dicha minuta, es que los alumnos, académicos y servidores de esta casa de estudios hacen constar su disposición para establecer un diálogo permanente. El segundo punto establece que los alumnos de estudios avanzados podrán participar en la convocatoria de becas. En el tercer punto se estableció revisar los requisitos y criterios establecidos para las diferentes modalidades de becas, así como los objetivos de las mismas, mientras que en el cuarto punto se acordó que los estudiantes universitarios inscritos en los niveles medios y superior requerirán las solicitudes de beca en tiempo y forma.

PIÑA

Libien, informó que se dará respuesta al pliego petitorio en los tiempos que establece la ley.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	REPORTE	15

Jóvenes de excelencia

ALUMNOS DE LA UASLP INICIAN PROGRAMA DE BECAS

■ La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) a través del programa Jóvenes de Excelencia Banamex entregó un certificado de alumnos de excelencia a 31 estudiantes universitarios que ya son parte de la primer etapa del programa de becas que les permitirá estudiar una maestría en el extranjero.

En el auditorio Rafael Nieto Compeán, el rector de la UASLP, Manuel Fermín Villar Rubio, dijo que los seleccionados están aceptando una carga académica extra, pues para poder pasar las evaluaciones que solicita el proceso del programa Jóvenes de Excelencia deberán cursar dos horas extra de materias diarias, durante los últimos dos años de su formación de licenciatura, haciendo énfasis en el aprendizaje de matemáticas e inglés.

Destacó que no hay nada más gratificante, que ver como el esfuerzo permite la continuidad de los estudios de estos jóvenes, destacó que esta oportunidad manifiesta a través del apoyo del grupo Banamex, les permite aspirar a posibilidades de gran calidad en su formación

profesional para su futuro inmediato.

“Estas becas representan el reconocer en ustedes la calidad de los programas educativos”, apuntó el rector. Comentó que estos 31 jóvenes son un ejemplo digno del trabajo que como institución educativa realiza la Universidad, de los resultados que procuramos entregar a la sociedad, al país y al mundo.

Jóvenes tenaces

➤ Por su parte, la subdirectora de compromiso social Banamex Verónica Solana Martínez, dijo a los jóvenes de excelencia, que este es un camino que va a costar, pero estará cerca de ustedes la universidad, su familia y un grupo de empresarios preocupados por la educación en México, que darán todo de su parte para que logren sus metas.

LA INSTITUCIÓN quedó registrada como la segunda de 11 en total que obtuvo la mayoría de aprobación, con 62 por ciento

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	PANORAMA	13

Motivo de orgullo para la universidad

ACREDITA CIEES FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UJAT

Al cumplir satisfactoriamente los requisitos de calidad y pertinencia que exigen los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), este organismo nacional avalado por la Secretaría de Educación Pública, entregó a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) un reconocimiento por obtener la acreditación de las funciones de Administración y Gestión Institucional, así como de Difusión, Vinculación y Extensión de la Cultura, para el periodo diciembre 2015–enero 2021.

El documento signado por el coordinador general de los CIEES, Rafael Santiago Vidal Uribe, fue recibido por el rector de la UJAT, José Manuel Piña Gutiérrez, quien calificó este logro como motivo de orgullo para la comunidad universitaria, pues de esta manera la máxima casa de estudios se convierte en la única institución educativa del Sureste que cuenta con este tipo de acreditación.



La creación de programas innovadores así como su labor de vinculación ponen a la UJAT a la vanguardia.

Fuerte impulso

Para alcanzar estos objetivos, los CIEES destacaron que actualmente la UJAT cuenta con un fuerte impulso para las relaciones internacionales, lo que se manifiesta en convenios de colabora-

ción para la realización de actividades de investigación y desarrollo. De igual manera, el organismo acreditador ponderó la creación de programas educativos como Geofísica y Petroquímica, que aseguran a esta institución como un polo para agrupar infraestructura

física y humana para la generación y transferencia de conocimiento.

“Muchas felicidades a todos los universitarios juichimanes por este magnífico reconocimiento que avala la calidad de nuestra gestión”, precisó el rector.

LA INSTITUCIÓN

cuenta
actualmente con
62 procesos
de gestión de
conformidad con
la Norma ISO
9001:2008

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	REPORTE	14

Conflicto con el gobierno del estado

TAMBORES DE GUERRA EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

A falta de un acuerdo posible a la vista por los recursos no recibidos, ambas partes emprenden acciones legales

CARLOS REYES*

■ La situación en la Universidad Veracruzana (UV) entró en el terreno legal y en la incertidumbre. Enfrenta el punto más crítico en las relaciones con el gobierno del estado en su historia.

El diferendo y el conflicto con la gestión del gobernador Javier Duarte no encontró solución por la vía del diálogo. Son más de 2 mil millones de pesos los que dividen a la institución educativa del gobierno.

La rectora de la UV Sara Ladrón de Guevara se cansó de ser prudente.

Miles de alumnos, docentes, trabajadores y académicos se encuentran en vilo ante el problema financiero que ha generado el propio gobierno del estado.

La UV interpuso una denuncia para que los recursos le sean entregados. Hasta ahí se ha llegado; es el último episodio de una discusión que se ha dado en el terreno financiero y ya toca la frontera de lo político.

Aunque le asiste la razón a la Máxima Casa de Estudios del estado, el gobierno estatal, en voz del secretario de Finanzas, Antonio Gómez insiste en que la universidad debe más de lo que reclama y, por ende, existe la posibilidad de un contrataque legal que ponga en riesgo aún más la estabilidad presupuestal de la institución.

La rectora Ladrón de Guevara señala que las acciones legales emprendidas por la universidad obedecen a la falta de pago completo y oportuno de las aportaciones, que por disposición de ley, tiene la obligación el Gobierno del Estado, y a la reducción de las aportaciones para ejercer en el Presupuesto de Egresos en el 2016.

Un recurso que el gobierno estatal no ha querido liberar y que de acuerdo con la propia institución, asciende a dos mil 76 millones que se han ido acumulando a lo largo de varios años, desde el gobierno de Fidel Herrera, cuando el actual gobernador Duarte era responsable de las finanzas del estado.

La rectora recuerda que desde el pasado 2 de septiembre de 2013, fecha en la que tomó protesta como rectora, existen cobros pendientes por cerca de 900 millones de pesos.

Y desde entonces, ha habido diversas reuniones con funcionarios del gobierno de Javier Duarte. En todas se han reconocido los adeudos, pero en todas se ha aducido que no existen los recursos suficientes. El estancamiento de las negociaciones y el acuerdo reventó las denuncias penales dadas a conocer hace unos días.

Palabra de gobernador contra palabra de rectora

La primera denuncia fue presentada y recibida el 2 de febrero por la Coordinación de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción cometidos por Servidores Públicos, dependiente de la Fiscalía General del Estado por la



La UV declaró cobros pendientes desde el comienzo de la actual administración.

no entrega de la cantidad de mil 625 millones de pesos en sus primeras diligencias.

Una segunda denuncia se presentó ante el agente del Ministerio Público de la Federación por la no entrega de 451 millones de pesos, registrado con el número AP/PGR/XAL-IV/012/2016/P.P, misma que ha sido ratificada y se encuentra en proceso de integración.

Aunado a ambas denuncias, existe un juicio de amparo directo promovido en contra de la Ley de Egresos del Estado de Veracruz.

Al respecto, la rectora calificó como una violación al derecho humano a la educación la disminución de casi un 7 por ciento del presupuesto para la UV contemplado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.

Ahora, la dirigente universitaria sabe que la respuesta del gobierno estatal será más dura que en ocasiones anteriores. El diálogo se ha complicado en las últimas fechas, justo desde que el 7 de septiembre de 2015 el gobernador negó tener algún adeudo con la UV. Incluso dijo que ésta recibe el 52 por ciento de subsidio por parte de su administración.

"Nosotros contribuimos de manera generosa y solidaria subsidiando a la UV, y lo vamos a seguir haciendo, porque creemos que la máxima casa de estudios merece todo nuestro apoyo y respaldo, porque todo peso destinado a la educación es bien invertido", aseguró.

Días más tarde, Ladrón de Guevara aseguró que contrario a lo que había declarado el gobernador, la Secretaría de Finanzas y Planeación mantenía una deuda de mil 625.2 millones de pesos correspondientes al subsidio del mismo año.

Las autoridades reconocen los adeudos pero indican que no existen recursos suficientes

De esos, señaló, mil 381 millones de pesos correspondían al presupuesto ordinario, mientras que 243.8 al extraordinario.

Y desde aquel día, adelantó la rectora, no le temblaría la mano para defender a la comunidad universitaria. Entonces la Junta de Gobierno de la UV envió una carta que se hizo pública, donde exigían el pago de 2 mil millones de pesos.

La carta destacaba que 400 millones de ese recurso, provenían de la federación y la Sepplan nunca los depositó.

Posteriormente, Duarte de Ochoa se reunió con la Rectora a puerta cerrada en las instalaciones de la rectoría. Tras el encuentro, Ladrón de Guevara aseguró que el tema de las finanzas no es político y descartó una "guerra" en contra del gobierno estatal.

En ese momento, a través de un desplegado dirigido al gobernador veracruzano, todas las universidades integradas en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) cuestionaron que de manera injustificada se retuvieran esos recursos.

Meses después los recursos continuaron estancados y la nueva estrategia del gobierno del estado para no pagar sus adeudos fue la versión de que la UV adeudaba una cantidad mayor para el manejo y el pago de pensiones de sus trabajadores.

De nuevo vinieron reuniones, compromisos al aire y declaraciones de ambos lados, hasta que la institución veracruzana optó por dirimir el asunto en los cauces legales.

Entorno de riesgo

La situación por la que atraviesa la UV ha aglutinado a especialistas, candidatos a la gubernatura, exrectores, diputados locales y federales. Todos coinciden en que se trata de una maniobra de Duarte y Ochoa que ha impactado de lleno en la vida académica de la institución.

Enrique Levet Gorozpe, Secretario General del Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Universidad Veracruzana (SETSUV), advierte que la confrontación entre el gobierno del estado y la institución ha generado un ambiente de alarma y preocupación entre la comunidad universitaria.

"Ignoro por qué se ha elevado a este nivel el problema, ahora dice el gobierno del estado que no le debe, al contrario, la universidad le debe y esto ya está tomando tintes muy peligrosos desde el punto de vista político, cuando la UV está reclamando algo legítimo", señala.

En ese sentido, dice Levet Gorozpe, los académicos respaldan las acciones legales que ha emprendido la rectora porque se trata de un reclamo legítimo que no debe abandonarse.

Por su parte, Hilario Barcelata, presidente del Observatorio de Finanzas y académico de la UV, señala que el argumento del secretario de gobierno, Flavino Ríos en el sentido de que es la UV la que le debe al gobierno estatal, es porque argumenta que el gobierno le pagó al IPE las aportaciones que le correspondían a la UV.

"Y como no alcanza para pagar todas las pensiones, hay una diferencia que el gobierno del estado está pagando, es una apreciación errónea, parece un juego de palabras, pero están manipulando.

"La ley establece que quien tiene que pagar las pensiones es el IPE y si al instituto no le alcanza porque los ingresos que tiene sean menores a sus gastos, entonces el gobierno del estado es quien tiene la obligación de pagar esa diferencia, no la UV", apunta.

Está clarísimo en la Ley de Pensiones del Estado, afirma el especialista, pero están argumentando reducir el adeudo que tienen con la universidad.

"En una situación legal ese argumento no se puede sostener porque la ley establece quién tiene la obligación de cubrir ese déficit cuando el IPE no obtiene suficientes recursos", y este es el gobierno del Estado, apunta.

Y en esa dinámica, el conflicto de la UV con el gobierno de Veracruz parece que no se resolverá hasta que los recursos que ya estaban destinados para la universidad le sean entregados. Y en eso, parece, no habrá un acuerdo posible muy pronto. ☹



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	NACIONAL	13

Anuncian nuevos planes para marzo

Defiende SEP impacto de Reforma Educativa

Asegura Secretario que el proyecto desmantela un sistema clientelar

REFORMA / STAFF

La SEP aseguró que la Reforma Educativa es política porque desmantela un sistema clientelar y elimina vicios como la herencia de plazas, el ausentismo y la falta de evaluación a los maestros.

El titular de la SEP, Aurelio Nuño, manifestó que se recupera la rectoría del Estado en materia de educación.

De acuerdo con un comunicado de prensa de la dependencia, Nuño aseguró que se fortalecerá la estrategia para vincular a la escuela con el sector productivo.

Informó que a fin del ciclo escolar se abrirán mil planteles en seis estados, en el plan piloto de escuelas de verano, para impulsar actividades deportivas y artísticas, así como de reforzamiento escolar.

La visión con la Reforma Educativa es que se tenga educación de gran calidad, con escuelas bien estructuradas en las que el tiempo del aprendizaje sea de 85 por ciento, comentó.

Nuño informó que se presentó el Plan Escuela al Centro para tener planteles con ma-

yor autonomía de gestión, con maestros bien preparados y con directores que sean verdaderos líderes.

Asimismo, agregó, se avanza para tener planes y programas de estudio, para habilidades y conocimientos, en el que el Estado de Derecho sea el eje rector, con democracia y pluralidad.

El Secretario de Educación Pública explicó las siete prioridades en la implementación de la Reforma Educativa, como la reorganización interna de las escuelas, con la figura del subdirector administrativo que sea responsable de las cargas burocráticas, en lo que ocupan el 70 por ciento del tiempo maestros y directores.

Agregó que se integrarán maestros de inglés, lectura, educación artística y física; comentó que en la Ciudad de México se ha avanzado en poner en las aulas a maestros que se dedican a otras funciones.

Dijo que se llevará dinero directo a las escuelas, para la atención de necesidades básicas, y que se pasará de 25 mil a 75 mil planteles a los que se les transfieren recursos directamente.

Se fortalecerán los Consejos Técnicos Escolares y los Consejos Escolares de Participación Social y se flexibilizará el Calendario Escolar para que

las escuelas decidan si cubren el plan de estudios en 200 o 185 días, apuntó.

Se reforzarán, dijo, las escuelas normales y los planes en capacitación a los maestros, y los mejores evaluados tendrán un incremento salarial de 35 por ciento y se mejorará la infraestructura escolar con 50 mil millones de pesos adicionales en

los próximos tres años.

Recordó que el programa de capacitación magisterial tendrá un aumento y pasará de 220 millones a más de mil 800 millones.

Entre marzo y abril se presentarán los documentos para nuevos planes y programas de estudio, a fin de que sean discutidos por especialistas, abundó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	NACIONAL	13

Denuncian diputados 'populismo' de Nuño

JORGE RICARDO

Diputados de oposición acusaron que el Secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, ha antepuesto "populismo electoral" por encima del interés por la educación de los niños y jóvenes mexicanos.

"Nuño es un secretario que antepone lo político electoral a las razones fundamentales de su cargo, que son la calidad educativa y la mejora educativa de los niños.

"Y creo que eso se da en función de que alguien ya lo convenció de que puede ser candidato a alguna cosa", lamentó el diputado por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, secretario de la Comisión de Educación Pública.

El legislador coincidió con la crítica del presidente de

Mexicanos Primero, Claudio X. González, publicada ayer por REFORMA acerca de que la SEP titubea con la reforma por razones político-electorales.

El vocero de los diputados del PAN, Jorge López Martín, también censuró la actuación de Nuño, hombre muy cercano al Presidente Enrique Peña Nieto, quien lo designó para la SEP en agosto de 2015, después de haber sido jefe de su oficina en la Presidencia.

"El Secretario de Educación ha visto en la SEP una herramienta de promoción personal; los diputados del PAN demandamos que se ciña a lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo en Materia Educativa", solicitó López Martín.

El diputado blanquiazul reprochó, también, el retraso en el plan de evaluación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	BREVES	2

Estudiantes de la UdeG Crean proyecto para apoyar a migrantes

■ Por iniciativa propia, estudiantes de la Preparatoria 6 crearon el proyecto “Prepa 6 por los migrantes” con el fin de apoyar colaborar para que el tránsito de los migrantes sea más digno y justo.

Los jóvenes Adolfo Alcalá, Miranda Toledo Ortiz, Yadira González, Ciara González, Saúl Ortiz, Norma Carvajal y Sughey Ascencio entregaron mochilas en diciembre pasado a 50 migrantes que se encontraban cerca de las vías del tren. Cada “mochila del migrante” contenía artículos de aseo personal (jabón, cepillo, pasta dental y crema), dos pares de calcetines, un



Las “mochilas del migrante”.

juego de ropa interior, suéter, frazada o cobija, alimentos enlatados, fruta, una gorra y una carta de buenos deseos.

“Algunas eran mochilas rosas — que estaban dirigidas a mujeres— y llevaban toallas sanitarias. Otras llevaban libros. Los propios alumnos pensaban en las necesidades de los migrantes, por lo que algunos incluyeron juegos como cubos de rubik”, explicó la docente Sandra Paz Rubio, responsable de fomento a la lectura del plantel y quien colaboró con los bachilleres en la iniciativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	PANORAMA	12

Poza Rica

EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO RECONOCE A ESTUDIANTES DEL TECN

SALVADOR MEDINA ARMIENTA

■ El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, se reunió con estudiantes del Tecnológico Nacional de México (TecNM), en el ITS de Poza Rica, donde reconoció a jóvenes talentos por su gran desempeño en competencias internacionales de robótica, mecatrónica y sistemas.

"Jóvenes que son un claro ejemplo del México moderno e innovador, que reconoce su potencial y está dispuesto a aprovecharlo", expresó al dirigirse a los 60 estudiantes veracruzanos que ganaron premios internacionales de innovación tecnológica en 2015.

El mandatario federal aseguró que los jóvenes ganadores son un ejemplo, como lo son todos los estudiantes que integran este Sistema Tecnológico. Sus logros, agregó, demuestran que forman parte de una nueva generación, de un México ganador, que confía en sí mismo, que compete y triunfa en el mundo.

En el encuentro con los jóvenes veracruzanos, el presidente Peña Nieto enfatizó a los alumnos que "es la participación de uste-

des" la que hará cambiar al país y subrayó que las cosas no llegarán solas si no se trabaja para ello.

En la ceremonia fueron distinguidos 14 jóvenes ganadores en representación del mismo número de equipos que triunfaron en 2015 en Austria, Bélgica, Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Japón y Rumania, en robótica, mecatrónica y sistemas.

El Presidente de la República insistió en que las reformas impulsadas por el Gobierno Federal abren oportunidades para que los jóvenes se incorporen con mayor facilidad al sector productivo o desarrollen proyectos propios.

Aseguró que la reforma más importante es la educativa que permite abrir camino para que los jóvenes tengan un mejor futuro y de mayor esperanza. Un porvenir que les depara mayores éxitos para la vida.

En su primer contacto con estudiantes del TecNM, el Presidente Enrique Peña Nieto estuvo acompañado del titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, el gobernador del Estado de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, y Manuel Quintero Quintero, director general del TecNM.

EL TITULAR
del
tecnológico,
Manuel
Quintero
Quintero,
manifestó
su gratitud
al mandatario
por haber
fundado
a la
institución

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	PANORAMA	12

La comunidad del TecNM siempre estará agradecido con su fundador

► El Tecnológico Nacional de México honrará siempre al Presidente Enrique Peña Nieto por la visión y determinación para fundar esta noble Institución, y en nombre de toda la comunidad, le manifiesto nuestra gratitud por el privilegio de recibirlo en el ITS de Poza Rica, expresó el maestro Manuel Quintero Quintero, titular del TecNM.

Quintero Quintero, comentó “el

Presidente Enrique Peña Nieto debe saber que honraremos su compromiso cumplido al crear la institución de educación superior más grande de México y Latinoamérica”.

Quintero Quintero manifestó que “en el Tecnológico Nacional de México estamos muy satisfechos por el privilegio de la visita del Presidente Peña Nieto y el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer”, y espera que la visita al ITS de Poza Rica sea el primero de varios encuentros con los estudiantes del TecNM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	NACIONAL	13

Acusan asignación amañada de plazas

SONIA DEL VALLE

Mexicanos Primero (MP) y sus filiales en Sinaloa, Michoacán, Puebla y Jalisco, denunciaron que hay “miles” de plazas de maestros que no se otorgan por mérito, pues en las entidades han hallado el modo de darle la vuelta a los Concursos de Oposición para ingreso y promoción de docentes y directivos.

Denunciaron que en Michoacán se han entregado 2 mil plazas a los egresados normalistas como temporales, las cuales regularizan seis meses después sin pasar por el concurso; en Sinaloa se generan 800 vacantes y se pusieron a concurso sólo 8 plazas; en Puebla, Jalisco y Nayarit no se respeta el orden de prelación de las listas.

“¿De qué tamaño es el problema? No lo sabemos.

“Lo que sí sabemos es que hay este tipo de connivencia entre los intereses sindicales y las burocracias estatales, que en

muchos lugares son los mismos, se tiene que corregir, porque de lo contrario se lastima la Reforma Educativa y a quienes creen en la reforma”, explicó Claudio X González, presidente de la organización.

La opacidad en el manejo de las plazas y la asignación de los lugares de trabajo derivado de la Reforma Educativa, dijo, es un ejemplo que demuestra cómo la SEP titubea frente a la Reforma Educativa por privilegiar los acuerdos políticos.

Aseguró que han recibido decenas de casos de maestros que denuncian que no se concursaron las plazas o el concurso y la asignación se hizo de manera amañada.

Dijo que, por su parte, la SEP hasta el momento no ha transparentado la asignación de plazas.

David Calderón, director de MP, explicó que documentaron 64 casos de irregularidades en 17 entidades, entre ellas, Tlaxcala, Veracruz, Puebla, Estado de México, Distrito Federal, Nayarit, Nuevo León, Guanajuato, Yucatán, Sinaloa, Michoacán, Chihuahua, Sonora, Tabasco, Tamaulipas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Lanza el INEA plan para certificar capacitación y saber de los adultos

LAURA POY SOLANO

A fin de abatir el rezago educativo y reconocer los saberes adquiridos en el empleo y la capacitación, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) lanzará en marzo próximo el programa especial de certificación, cuya meta es lograr que un millón de personas concluya su secundaria y 500 mil la primaria.

Mauricio López Velázquez, director general del instituto y ex presidente del PRI-DF, informó que a partir de la próxima semana se aplicará una prueba piloto en cuatro municipios. Se trata de un examen, dijo, en tres etapas: la primera contempla conocimientos de lengua y comunicación, la segunda de matemáticas y ciencias, y los módulos diversificados se podrán acreditar con portafolios de evidencias.

Sin embargo, directores generales del INEA en los estados advirtieron que el éxito de dicho programa “depende de una adecuada coordinación en la inversión de los recursos, pues en las entidades se aplicó un recorte al ramo 11 –que corresponde a la Secretaría de Educación Pública– que nos está afectando”.

Tras participar en la primera sesión extraordinaria 2016 del Colegio de Directores Generales y delegados del INEA, Francisco Javier Novelo Ordóñez, director del INEA en Quintana Roo, destacó que los recursos federales que le asignaron mediante el ramo 11 se redujeron de 33 millones de pesos en 2015 a 21 millones previsto para 2016.

“No se nos puede pedir que hagamos más con menos y demos más resultados si los fondos disminuyen”, a lo que se suma, dijo, que el programa especial de certificación contempla un recorte de casi 50 por ciento en el pago de promotores e instructores por alumno certificado, al pasar de 165 a 85 pesos.

Agregó que otro de los retos será contar con las condiciones de aplicación, pues el INEA ha solicitado que al menos 80 por ciento de los exámenes se realicen en línea, pero “nuestra población objetivo no siempre cuenta con las herramientas para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación”.

También explicó que el programa está enfocado a los usuarios de programas sociales, de salud y vivienda, pues se buscará el apoyo de diversas dependencias para identificar a los beneficiarios que se encuentran en rezago educativo.

Se tendrán metas mensuales y se iniciará la promoción en los estados con apoyo de dependencias oficiales, sindicatos y el sector empresarial, dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	REPÚBLICA	2

EN BREVE

■ BAJA CALIFORNIA SUR PLANEAN INSTALAR CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA EN ESCUELAS



LA PAZ, BCS. (OEM-Informex).- Ante la ola de vandalismo que ha afectado a un gran número de escuelas de educación básica en todo el Estado, la Secretaría de Educación Pública estudia la posibilidad de instalar cámaras de videovigilancia en los planteles, a fin de contrarrestar los robos y evitar daños en las instalaciones, según dio a conocer el titular de la SEP, Héctor Jiménez Márquez.

El funcionario explicó que en el último año se redujo de manera significativa el monto de los daños causados por el vandalismo, aunque para ello fue necesario contratar veladores durante los fines de semana.

En tal sentido, señaló que son muchas las escuelas que están demandando la presencia de personal de vigilancia en los días inhábiles, pero vio la instalación de video cámaras como "la opción más recomendable".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	CIUDAD Y ESTADOS	28

Escuela de Chilpancingo le negó inscripción Indagan discriminación contra niño con leucemia

Rogelio Agustín Esteban/
Chilpancingo

La Comisión de Educación del Congreso de Guerrero investigará el caso de discriminación contra un niño con leucemia, a quien le negaron la inscripción en la primaria Adolfo López Mateos, ubicada en la colonia Omiltemi de Chilpancingo.

Víctor Manuel Martínez Toledo, presidente de la Comisión de Educación del Congreso local, dijo que ha seguido con interés la información derivada de la denuncia pública hecha por la señora Celia Torreblanca, abuela del menor de cinco años, que está por culminar su instrucción preescolar.

La señora Torreblanca denunció que tomó como primera opción para inscribir al menor la escuela Adolfo López Mateos, porque está cerca de donde viven. Al tramitar

la incorporación, explicó a la directora que el menor enfrenta desde 2013 un padecimiento de leucemia, por lo que cada semana debe trasladarse a la Ciudad de México para someterse a quimioterapias, lo que implica faltar los viernes.

La respuesta fue negarle la inscripción bajo el argumento de que la dirección del plantel prefería reservar el espacio para un "menor sano".

La abuela buscó una opción más en la escuela Ignacio Manuel Altamirano de la colonia PRD, en donde aceptaron al menor sin objeciones.

Desplazarse de la colonia Omiltemi hacia la colonia PRD implica gasto en transporte público, lo que representa una complicación para la familia; sin embargo, ya consideraron resuelto el problema.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	PRIMERA	19

Amplían asueto

MORELIA.— Luego de que la secretaria de Educación en el estado, Silvia Figueroa Zamudio, dijo que sólo se suspenderían clases en Morelia el martes 16 de febrero, día en que el papa Francisco visitará la ciudad; la dependencia reconsideró y tampoco habrá labores el lunes 15.

La decisión responde a cuestiones de movilidad por la ciudad.

Serán mil 88 escuelas de nivel básico las que no laborarán los días 15 y 16 de febrero próximos.

— Miguel García Tinoco

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	SOCIEDAD	41

• Llama a agremiados, jubilados y pensionados

Prepara el SNTE red para promover imagen y proyectos

LAURA POY SOLANO

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que encabeza Juan Díaz de la Torre, lanzó una campaña nacional para convocar a agremiados, jubilados y pensionados del magisterio a que se sumen a una Red Nacional de Activista.

De acuerdo con la convocatoria, suscrita por Díaz de la Torre, tendrán como principal tarea promover los programas y proyectos del gremio, pero también difundir su imagen como un sindicato “moderno, democrático, representativo, abierto, horizontal y transparente”.

También tendrán que acercar a los afiliados del SNTE y a nuevas audiencias “mediante innovadoras formas del activismo presencial y en redes”.

El documento, difundido en su portal electrónico, destaca que también deberán promover la participación de los sindicalizados en el marco del estado de derecho y participar en la “transformación permanente” del SNTE. Deberán sumarse a acciones que permitan el fortalecimiento de la “cohesión, unidad e identidad” nacional del gremio, que agrupa a poco más de 1.2 millones de trabajadores de la educación.

Para formar parte de esta red, los aspirantes deberán pertenecer al sindicato y registrarse antes del 29 de febrero, fecha en que vence el plazo de inscripción. Para ello, se creó una página electrónica; también se podrá acudir a los módulos ubicados en las secciones sindicales, e incluso se podrá hacer uso de aplicaciones electrónicas.

Quienes resulten seleccionados por la Comisión Nacional de Activismo del SNTE deberán acudir a las Jornadas Nacionales de Capacitación de Activismo Sindical, y comprometerse a informar los programas, proyectos y acciones que el gremio proponga.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	1	4

Capacitarán en Puebla a maestros

Sin costo alguno, Antorcha Magisterial capacitará a los docentes del país, para que estos a su vez asesoren a los miles de maestros que presenten su evaluación en la búsqueda de una plaza y en su caso, mantenimiento de la misma; esto como parte de la aplicación de la Reforma Educativa, implementada por el gobierno federal.

En conferencia de prensa, Pablo Ramírez Soriano, dirigente nacional de Antorcha Magisterial planteó la necesidad de capacitar a los miles de maestros del país, toda vez que se presentan "situaciones adversas para el gremio magisterial", luego de que la SEP exija buenos resultados, pero sin que haya capacitación previa, y al mismo tiempo existe la amenaza de dar de baja a quien no apruebe el examen.

Y es que tanto los sindicatos oficiales, es decir la SNTE, así como la CNTE en las entidades de Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Colima ha dado la espalda a sus docentes. Incluso en algunos casos, los gobiernos estatales, como el caso de Michoacán, el gobierno ha entregado plazas con la clara intención de un manejo político.

"El examen es responsabilidad de la SEP de los estados, y los gobiernos designan las plazas a sus favoritos, hay gente no idónea que han logrado su plaza. Se vienen colocando a sus favoritos, tienen plaza gente que no está capacitada, esto está ocurriendo en Nayarit y Michoacán", denunció el dirigente

De hecho, añadió que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) pospuso aplazar la fecha de la evaluación, contraviniendo la Reforma Educativa puesta en marcha por el gobierno federal. Por lo que es irresponsable calificar a los docentes como los únicos culpables de la mala educación del país.

A su vez, Alondra Méndez Betancourt, dirigente del magisterio antorchista en Puebla dijo que es evidente que "no se buscan mejoras en la calidad de la educación, simplemente se favorece a gremios y mafias sindicales, como en Michoacán".

Desalojo masivo

El Movimiento Antorchista de la Ciudad de México se solidariza con las más de 300 familias que fueron víctimas de la destrucción de sus hogares del predio que habitan por más de 16 años, conocido como La Ciénega, ubicado en San Francisco Tlaltenco de la Delegación Tláhuac, manifestó la dirigente de la organización social, Gloria Brito Nájera.

En el operativo implementado por órdenes del gobierno de la ciudad llegaron cientos de policías y granaderos y un equipo que derribó las humildes viviendas que las familias habían construido con mucho esfuerzo.

En la agresión falleció un trabajador del gobierno de la ciudad al momento en que la maquinaria destruía las casas y uno de los muros le cayó encima, ocasionándole la muerte instantánea.

Los afectados llegaron a ese lugar por necesidad y con el permiso de las autoridades perredistas de entonces y habían permanecido en completa calma hasta ahora que son abandonadas, reprimidas y destruidos sus hogares.

Más de mil 500 personas (niños, mujeres y personas de la tercera edad) que no tienen a partir de la brutal agresión dónde vivir y las han dejado en el completo desamparo; además exige que el gobierno de la ciudad les reconstruya sus hogares, por lo que han implementado una campaña de difusión masiva para denunciar este hecho injusto y si es necesario acudir a su libre derecho de manifestarse de manera pacífica.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Arriba (La Crónica, p. 2)

Gobiernos, universidades y presupuesto (Excelsior, p. 11)

Gobierno vs universidad (Milenio, p. 6-Campus)

Sobre el conflicto de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Milenio, p. 5-Campus)

¿Qué opinan los estudiantes de la UNAM? (Milenio, p. 6-Campus)

¿Será?. La grilla en la UNAM (24 Horas, p. 6)

SEP

Resalta Nuño los beneficios de la reforma (Milenio, p. 12)

La reglamentación de la SEP (Milenio, p. 5-Campus)

Evaluación educativa, necesaria para mejorar (Excelsior, p. 2)

La escuela, el centro de interés de la reforma (La Prensa, p. 17)

Delitos informáticos contra niñas, niños y adolescentes: un reto legislativo (La Crónica, p. Cuatro)

¿A qué le teme Aurelio Nuño? (El Universal, p. 6)

Rozones. Una diputada congruente (La Razón, p. 2)

¿Por qué se cancela Planea? (El Economista, p. 47)

2018: Videgaray (El Financiero, p. 42)

Bajo reserva. ¿Quién lleva la ventaja rumbo al 2018? (El Universal, p. 2)

Templo Mayor (Reforma, p. 10)

SNTE/CNTE

Línea 10 (El Gráfico, p. 24)

ADN, caballo de Troya del PRI (24 Horas, p. 6)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	1	2

arriba



ENRIQUE FERNÁNDEZ



El director del Instituto Politécnico Nacional está de fiesta. Este año el IPN cumple 80 años. El también *Premio Crónica 2012* en Academia y Cultura anunció que se prepara casi una centena de actividades para celebrar el aniversario de la institución creada por Lázaro Cárdenas "como un motor de desarrollo y espacio para la igualdad, apoyando por una parte, el proceso de industrialización del país y, por la otra, brindando alternativas educativas a todos los sectores sociales, en especial a los menos favorecidos."

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	PRIMERA	11

HUMBERTO MUSACCHIOPeriodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Gobiernos, universidades y presupuesto

Para la casta neoliberal no basta con que los mexicanos paguemos impuestos elevados e injustos. También quieren que por cuenta de cada quien corra el costo de los servicios de salud y del uso de las carreteras o el hacernos de un fondo para la vejez o la educación de nuestros hijos. En buena medida lo han conseguido.

Para más del 60% de la fuerza de trabajo —la que está en la informalidad— no hay ISSSTE ni Seguro Social, no hay seguro de cesantía ni vejez digna y empresas privadas, como OHL y Grupo Higa —sí, la embarrada en el asunto de la *Casa Blanca*—, nos cobran por ejercer el derecho constitucional de desplazarnos por el territorio nacional.

En lo que se refiere a la educación superior, en 1970 menos de tres por ciento de la matrícula era privada; hoy es casi 40% del total. Y mientras la educación privada se expande, hay universidades públicas endeudadas para muchos años, como la de Sinaloa; otras sobreviven con presupuestos ahorcados, insuficientes, como la mismísima UNAM, donde casi nueve de cada diez profesores lo son por horas, sin definitividad ni manera de preparar debidamente las clases.

Pero las cosas llegan al colmo en algunas casas de estudios sometidas a la arbitrariedad del gobernador local, como ocurre en Veracruz, Morelos y —¡Sorpréndase!— en la capital de la República, entidades en las que de manera sistemática se hostiliza a las universidades públicas locales, lo que incide en una baja del nivel académico, en menos actividad cultural y con una investigación que se empobrece por falta de fondos.

En la capital del país se le escamotean recursos a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, pues si la Asamblea Legislativa aprueba un presupuesto de mil 209 millones de pesos de recursos locales, el gobierno de Miguel Ángel Mancera pretende que en esa suma queden incluidos los 150 millones que le otorga la Secretaría de Educación Pública federal a la UACM. De nada sirvió que el año pasado las autoridades capitalinas reconocieran que eran partidas de diverso origen y aceptaran entregar esa suma por separado. No lo hicieron.

Acaba de repetirse el numerito en perjuicio de esa universidad y lo que está detrás es la fobia que despertó la UACM en el maloliente perredismo. Esa institución —dicen— es un producto del populismo de López Obrador, sin considerar que los dineros de la educación salieron de los bolsillos de los ciudadanos. Y por supuesto, PAN y PRI felices de que un partido “de izquierda” ejecute la política que ellos harían.

Graco Ramírez Abreu es cruzado en guerra contra la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, entidad que gobierna (es un decir) este distinguido miembro de la archicorrupta y enriquecida nomenclatura perredista. En Morelos, el rector Alejandro Vera Jiménez, se hartó de repetir ante cada funcionario que quería escucharlo, que la UAEM tenía un déficit de 500 millones de pesos anuales.

La respuesta del “gobernador” fue echarle encima a la UAEM a sus perros de papel, periodistas y periodistas embusteros siempre dispuestos a difamar, desinformar y mentir sin recato. Esa prensa de alquiler ha repetido una versión grata a los oídos de Graco Ramírez, según la cual el déficit se debe a malos manejos y no, como ocurre en realidad, al hecho de que dicha universidad tiene que pagar pensiones y jubilaciones, aguinaldos y otros gastos que el Ejecutivo estatal ahora se niega a reconocer. Y tan mal están las cosas, que el rector Vera Jiménez tiene hoy una escolta militar, pues teme un atentado.

Hay que temer por la vida de la valiente rectora Sara Ladrón de Guevara y de otros funcionarios de la Universidad, pues en Veracruz los críticos del señor gobernador suelen ser asesinados.

Peor está la Universidad Veracruzana, donde el priista Javier Duarte, el sátrapa que dice gobernar el estado, se niega a entregarle a la Institución educativa más de dos mil millones de pesos que le adeuda desde 2013 y, para colmo, con un Congreso agachón, ha reducido siete por ciento el presupuesto de la UV para 2016, lo que significa quitarle otros 250 millones a la casa de estudios. La Veracruzana se ha visto obligada a interponer sendas demandas, del fuero local y federal, porque la administración de Duarte suele ballarse un zapateado sobre la OOs leyes y los compromisos.

A como están las cosas, hay que temer por la vida de la valiente rectora Sara Ladrón de Guevara y de otros funcionarios de la Universidad, pues en Veracruz los críticos del señor gobernador suelen ser asesinados, como acaba de suceder con la periodista Anabel Flores. Eso se llama descomposición política.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	OPINIÓN	6

Veracruz:

Gobierno vs. universidad

El conflicto entablado desde cuatro meses atrás entre la Universidad Veracruzana (UV) y el Gobierno del Estado (GE), relacionado con el financiamiento de la primera, ha dado un vuelco que torna sumamente peligrosa la situación para la buena marcha de la casa de estudios y para el clima de tranquilidad política del Estado en este año electoral. Desde septiembre, la Universidad planteó comedidamente al GE que éste entregara las cantidades faltantes desde 2013 por concepto de subsidios estatal y federal. El importe de ambos asciende a 2076 millones, 1625 y 451, respectivamente. El diferendo pareció zanjado en dos reuniones sostenidas entre el gobernador y la rectora. Se reconocía el adeudo, se calendarizarían los pagos a lo largo del periodo que le queda a la gestión del Dr. Duarte y, antes de terminar 2015, la parte federal sería cubierta cabalmente. Con algunos ajustes, la UV podría continuar en el desarrollo de sus funciones.

En los cuatro meses subsecuentes la relación se fue deteriorando. El gobierno difirió entregas ya acordadas de los recursos faltantes y, ante eso, la rectora se multiplicó planteando la angustiante situación, tanto al Congreso local como al Federal, al Secretario de Educación y al propio Presidente de la República. La UV empezó a recibir apoyos solidarios de organizaciones universitarias como la Anules y la Uduval.

A fines de diciembre, el gobernador cambió su postura: ya no reconocía el adeudo, generando con ello la alarma correspondiente en la UV. A partir de esa *novedad*,

la UV dio un paso mayor el pasado día 2: interpuso sendas demandas penales. Una, ante la fiscalía general del estado por la no entrega de los 1625 millones; otra, ante la Procuraduría General de la República, en su agencia estatal, por los 451 millones provenientes del subsidio federal y que obran en poder del GE.

La reacción del GE ha sido inmediata, desmedida y sorprendente. En carta del secretario general, y en conferencia de prensa del secretario de finanzas, se reconocen algunos de los adeudos ... pero dándole vuelta a la situación, argumentado que es la UV quien le debe al GE de Veracruz! Como se lee en la misiva: "el Gobierno del Estado no está obligado a satisfacer su demanda, toda vez que los recursos destinados a la Universidad y al pago de sus responsabilidades superan el gasto reclamado ... existe una diferencia a favor del Gobierno de 3033 millones". Peor, imposible. En pocas palabras: el GE afirma que no solo no pagará las cantidades ya reclamadas sino que tendría una especie de 'saldo a su favor' por el monto ya mencionado. Ironías del destino, todo este vuelco se da en el día previo al arranque del Carnaval.

Ante este nuevo estado de cosas, las autoridades de la UV enfrentan una situación paradójica. Por un lado, acciones del GE que cancelan la posibilidad de contar con los recursos ya reclamados, todo ello presentado desde una posición de fuerza. Por otro, una legislación estatal (Constitución, Ley Orgánica y Ley de Autonomía de la UV) que reconoce que "un

compromiso fundamental del GE es garantizar los recursos económicos necesarios para que la UV pueda llevar a cabo sus labores de manera eficiente". Pero también, una legislación federal (Artículo 3o Constitucional) que erige a la autonomía como una garantía social y, dentro de esta, el derecho de las IES para "administrar su patrimonio".

Frente a la posición gubernamental, el mismo viernes la rectora convocó a una conferencia de prensa. Ahí se dieron respuestas pormenorizadas a todo lo aseverado por los funcionarios del GE. Así, se informó que también, aparte de las dos denuncias ya referidas, se han interpuesto un amparo y un recurso de inconstitucionalidad contra la reducción presupuestal (250 millones) para el año fiscal en curso.

Conclusión: el conflicto que ya era preocupante se ha tornado crítico. Nuevos acontecimientos se suman a lo que se ha convertido rápidamente en una confrontación política mayor (escribo estas líneas el lunes 8 con base en tres notas de *La Jornada Veracruz*). Por un lado, el GE reitera su nueva calidad de 'acreedor' de la UV. Por otro, los candidatos del PRI y PAN a la gubernatura repudian la actuación del GE, apoyando vigorosamente a la UV. Pero también el abogado general de esta última desnuda jurídicamente la intentona del GE. Con las campañas electorales encima y con una comunidad universitaria agraviada, el conflicto, ya en fase crítica, puede tornarse explosivo. Cuidado. ⚡

Carlos Pallán Figueroa

MIEMBRO DE LA JUNTA

DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD

AUTÓNOMA METROPOLITANA,

CAPAFI2@HOTMAIL.COM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	OPINIÓN	5

Plantón y diálogo Sobre el conflicto de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

A Eduardo Remedi, en memoria

■ Al momento de entregar esta columna continúa el plantón que estudiantes, académicos y autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) iniciaron el pasado 4 de febrero en el centro de Cuernavaca, aunque, según algunos medios, está planteada la opción de una fórmula de diálogo en que participarán representantes de los poderes estatales y del gobierno universitario. De ser el caso, la interlocución y negociación iniciaría el miércoles 10 de febrero. Ha trascendido, además, que el Ejecutivo estatal estaría representado por el secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina; la secretaria de Educación del estado, Beatriz Ramírez, y el consejero jurídico del gobernador, Anuar González Cianci. El gobernador Graco Ramírez Garrido no participaría de manera personal en el diálogo.

El rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, que encabeza la movilización, y que hasta hoy despacha en el plantón, declaró que el Plantón por la Dignidad permanecerá "hasta que nos cumplan nuestros 13 puntos, pero, además, hasta que lancen la convocatoria para la constitución del Consejo de Participación Ciudadana", órgano que calificaría las solicitudes de consulta popular, plebiscito y revocación del mandato establecido, hace 16 años, en la Ley de Participación Ciudadana. (Jaime Brito, *Proceso*, 8 de febrero 2016).

De cara a la opinión pública, el rector ha insistido en un diálogo público, a celebrarse en la Plaza de Armas de Cuernavaca, pero el secretario de Gobierno rechaza esta demanda al señalar: "no es correcto hacer de esto un espectáculo"

(*El Sol de Cuernavaca*, 9 de febrero 2016). ¿Qué parte cederá? No es fácil predecirlo, aunque no es descartable la eventual exploración de una solución intermedia: la transmisión al público de las mesas de diálogo, tal como ocurrió en el marco del conflicto del Politécnico Nacional a finales de 2014.

En el contexto local el movimiento es apreciado como expresión de la inconformidad de amplios sectores con el desempeño del gobierno estatal en diferentes materias: seguridad, obra pública, transparencia financiera, entre otros aspectos. Por ello, las demandas de la movilización han encontrado simpatía entre los partidos de oposición, organizaciones de derechos humanos, sectores del empresariado, y también en la jerarquía católica de la región. Naturalmente, las fuerzas que apoyan al gobierno estatal tienden a cuestionar tanto la legitimidad de las demandas como, también, el protagonismo del rector Vera Jiménez como figura más visible de la protesta. Esta vertiente de opinión adjudica al funcionario la intención de construir una candidatura para gobernar Morelos después de 2018.

Los universitarios exigen, principalmente, la construcción del Hospital Universitario y la Preparatoria de Cuautla; la entrega de la Torre de Laboratorios, la construcción del edificio del Centro de Investigación en Biotecnología y del edificio de la Facultad de Humanidades, obras que fueron autorizadas por la Federación desde hace años. También la rehabilitación del edificio de la ex biblioteca central Miguel Salinas, y el inicio de las gestiones para la aplicación programada de 391.7 millones de pesos, autorizados en el presupuesto estatal, en obras de infraestructura. También se demanda restablecer la obligación del impuesto municipal del cinco por ciento "Pro

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES.
ROBERTO@UNAM.MX

Universidad", que fue derogada en la iniciativa de egresos 2016 presentada por el gobernador al Congreso del Estado. Se exige, asimismo, la entrega de diez millones de pesos por concepto de devolución del Impuesto

sobre la Renta que gestionó la UAEM por intermedio del gobierno estatal, y la entrega de cien millones de pesos comprometidos por el Congreso para el pago de aguinaldos de los trabajadores de la UAEM.

El pliego económico de demandas incluye, además de lo indicado, el pago de pensiones y jubilaciones, el pago de la diferencia de aguinaldos, un presupuesto especial para la UAEM para ampliación y diversificación de la oferta educativa en regiones donde no hay presencia universitaria, comedores estudiantiles, casa del estudiante, espacios culturales y deportivos, y estancias infantiles para hijos de estudiantes que sean madres o padres solteros, entre otras peticiones específicas.

Acompaña el planteamiento de exigencias de naturaleza económica, la formulación de una demanda política relevante: la convocatoria para la constitución del Consejo de Participación Ciudadana, órgano encargado de calificar las solicitudes de consulta popular, plebiscito y revocación del mandato, previsto en la Constitución del Estado de Morelos. Esta última demanda escapa, en cierta medida, del repertorio de demandas estrictamente universitarias, no obstante es un elemento clave para el movimiento porque lo hace engarzar con el interés de otras organizaciones sociales y políticas del estado. El punto delicado de su inclusión en el petitorio radica en el dilema: ¿es aceptable la satisfacción solo del pliego económico, sacrificando la exigencia política planteada, o el movimiento está dispuesto a no transigir en este último aspecto? Ya lo veremos. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	OPINIÓN	6

¿Qué opinan los estudiantes de la UNAM?

Las opiniones son tan heterogéneas como los estudiantes

Humberto Muñoz García

UNAM. SEMINARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, IIS.

PROFESOR DE LA FCPS.

RECILLAS@UNAM.MX

La UNAM es una institución con una historia llena de cambios: académicos, organizativos, jurídicos y políticos. Entrado el siglo XXI, la UNAM ha seguido un cauce de constante superación, de transformaciones con estabilidad. Una forma de apreciar los avances y problemas de la institución es a través de lo que opinan los estudiantes de los otros actores universitarios.

En el Seminario de Educación Superior (SES) se llevó a cabo una encuesta a fines de 2011 cuyos resultados están en un informe y un libro. En ellos, se presentan los principales análisis y hallazgos de una investigación (Véase Suárez, 2012 y 2015) en la que ha participado un conjunto de académicos afiliados a este espacio colectivo. La investigación estuvo orientada a los estudiantes de licenciatura de la UNAM.

Tuve la oportunidad de escribir un texto que se incluyó en el libro *Jóvenes_ estudiantes@unam.mx*, una de cuyas partes la enfoqué a lo que opinan los estudiantes de sus profesores. Debo hacer notar que dicho análisis está precedido por otros en los que se acentúa la enorme heterogeneidad de la institución y de sus pobladores.

Los estudiantes de licenciatura se distinguen, entre otros factores, por la situación de clase de sus familias de origen, aspecto que es fundamental para entender sus valores, aspiraciones, expectativas y rendimiento escolar. También, por el lugar y la infraestructura donde realizan sus estudios y, desde luego, por el campo de conocimiento al que están afiliados.

La relación profesor-estudiante es el vínculo social más relevante en la vida académica de una universidad. Cuando esta relación opera satisfactoriamente se producen buenos o mejores resultados. De ahí que sea importante analizarla. En este artículo solo presento algunas cuestiones muy generales para el conjunto.

Los estudiantes de licenciatura opinan que es necesario que los profesores atiendan más a sus alumnos en clase y fuera del aula, que les dediquen más tiempo. Y, hay quienes opinan que algunos de sus maestros son autoritarios. En contraste, valoran muy positivamente (con 8 a 10 de calificación) a sus profesores: por su preparación académica, el cumplimiento de sus programas y su asistencia puntual al aula. Además, entre todos los actores universitarios, los profesores son a los que mayor confianza les tienen los estudiantes. La información de la encuesta permite elucubrar que, un estudiantado más y mejor atendido por buenos profesores, a quienes se les tiene confianza, puede inducir un rendimiento académico más alto. La interacción cotidiana debe ser parte esencial del ambiente institucional.

Asimismo, el análisis de la encuesta permite suponer que hay una planta académica bien apreciada, que es base para que la docencia continúe transformándose, para que se revisen y se hagan ajustes a programas y asignaturas. Además, una relación más cercana con los profesores ayudaría a que los estudiantes adquieran autonomía para aprender por sí mismos, con un sentido académico, lo cual puede servir

para que usen los conocimientos adquiridos en sus actividades profesionales. Igualmente, es indispensable subrayar que la UNAM cuenta con académicos que podrían superarse mediante programas de actualización de conocimientos y una forma de trabajo más colectiva.

Por otro lado, el Seminario de Investigación en Juventud (SIJ) de la UNAM acaba de presentar un informe en el que se analiza una serie de percepciones y opiniones de los estudiantes del bachillerato de esta casa de estudios, con base en una encuesta, cuyo instrumento de recolección de datos siguió muy de cerca el contenido del cuestionario que se aplicó a los estudiantes de licenciatura en la investigación del SES.

Esta segunda encuesta es relevante porque toca de frente la problemática de una población estudiantil que representa un tercio del total de la matrícula de la UNAM (2015). También, porque es un conjunto que se ubica entre los 15 y los 19 años, que está en el punto de tomar opciones de vida. Una buena proporción va a ingresar a la licenciatura. Esta investigación cubre a los dos subsistemas: la Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Con relación a los profesores, se desvela un dato semejante al de la primera encuesta. La mayor calificación a los profesores se otorga en el rubro de formación y calidad académica, mientras que la evaluación más negativa se otorga a la atención que dan los maestros a sus alumnos fuera de clase. Lo cual sugiere que hay un problema con el magisterio universitario, en cuanto al tiempo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	OPINIÓN	6

que dedican a sus estudiantes, que merece la atención de las autoridades.

Por lo pronto, dejo asentado que los Seminarios de Educación Superior y de Investigación sobre la Juventud están proporcionando análisis, con información original, útiles a la toma de decisiones y al conocimiento de la institución. Deseamos que la UNAM también destaque por sus esfuerzos de conocerse a sí misma. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	NACIÓN	6

¿SERÁ?

La grilla en la UNAM



**Nicolás
Alvarado**

Cuentan que en varias dependencias de la Universidad Nacional hay trabajadores, apoyados por el STUNAM, que gozan de privilegios, como salir temprano o faltar algunos días si acuden a actividades de la organización sindical, situación que ha potenciado el rechazo a **Nicolás Alvarado** al frente de TV UNAM, ya que quieren seguir con esas inercias que afectan el trabajo eficiente en esa instancia. En el fondo, el rechazo al nuevo funcionario, dicen, busca mantener privilegios para unos cuantos ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	POLÍTICA	12

■ Encuentro con el Consejo Nacional de Telmex

Resalta Nuño los beneficios de la reforma

CUARTOSCUIRO



El secretario de Educación, Aurelio Nuño, se reunió con integrantes del Consejo Nacional de Telmex para conversar acerca de la reforma educativa y aseguró que no es una reforma política, porque rompe vicios como herencia de plazas, ausentismo y falta de evaluación a los maestros. Informó que se presentó el Plan Escuela al Centro, para tener planteles con mayor autonomía de gestión, con maestros bien preparados y con directores que sean verdaderos líderes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	OPINIÓN	5

La reglamentación de la SEP

Modificaciones notables, aunque se espera algo más grande

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES.

CANALES@UNAM.MX

TWITTER: CANALES99

La SEP tiene un nuevo reglamento interior, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* este 8 de febrero. El nuevo ordenamiento muestra algunos cambios notables, pero en su mayoría son modificaciones que ya operan en la estructura administrativa de la Secretaría. Seguramente todavía no es la reestructuración que anunció el secretario Aurelio Nuño hace unas semanas, pero probablemente anticipan el ajuste mayor.

La SEP es una de las estructuras administrativas más voluminosa y compleja de la administración pública. Tiene a su cargo el desarrollo del Sistema Educativo Nacional, lo que incluye más de 250 mil escuelas oficiales, reconocidas e incorporadas, así como más de 36 millones de alumnos.

El artículo 38 de la ley orgánica de la administración pública federal le reserva a la SEP una veintena de funciones que tienen que ver con la organización, vigilancia y desarrollo de todo el sistema, los niveles y modalidades educativas, incluyendo el sistema de compensaciones y estímulos al profesorado, el otorgamiento de becas a los estudiantes y la revalidación de estudios y títulos, entre muchas otras.

Según la misma normatividad de la administración pública, la forma de organizarse para cumplir con las funciones encomendadas y delimitar las atribuciones que le corresponden, debe ser a través de lo que establezca en su reglamento interior.

El reglamento interior es expedido por el ejecutivo federal y en la práctica ha sido la forma de ajustar la estructura de la SEP a nuevas nomenclaturas administrativas, a los planes de gestión que cada admi-

nistración le reserva o para añadir o eliminar instancias en el complejo mundo de la burocracia educativa.

En los últimos 15 años, al menos se ha modificado una decena de veces el reglamento interior de la SEP. En el periodo de Vicente Fox tuvo cambios relevantes en el segundo y en el penúltimo año de su gestión, cuando creó tres coordinaciones generales (la de Educación Intercultural, la de Media Superior y la de Atención Ciudadana), la Unidad de Enlace con el Congreso y después el reordenamiento de las subsecretarías —incluyendo la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas— y de sus direcciones generales.

En el periodo de Felipe Calderón el reglamento se reformó en cinco ocasiones, principalmente para precisar, ampliar o restringir algunas facultades de sus diferentes unidades, coordinaciones (universidades tecnológicas), direcciones generales o la Universidad abierta

ya distancia de México. Aunque no se modificó de forma sustantiva la estructura general de la Secretaría.

Hace tres años, la actual administración, en enero y octubre del 2013, modificó de nueva cuenta el reglamento. Los cambios básicos fueron el nombramiento como subsecretaría a la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas —a la cual le añadió algunas funciones, como la de suplir en ausencia al titular de la SEP—; también precisó atribuciones a la Coordinación General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Educación Pública.

El asunto es que la estructura administrativa de la SEP, como la mayoría de burocracias, ha crecido a un ritmo mayor, en comparación con los beneficiarios de sus servicios o la población atendida. Por la misma razón, casi siempre genera oposición e inconformidades los cambios en la administración pública.

Seguramente la SEP, anticipándose a las críticas, aclara que la reforma más reciente a su estructura no tendrá un impacto presupuestal. Los cambios más relevantes son, otra vez, el nombre de instancias ya existentes. Por ejemplo, la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas ahora será Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación de Políticas; la anterior Unidad de Coordinación Ejecutiva pasará a ser Jefatura de Oficina de la Secretaría y se le añade la función de coordinar los órganos administrativos desconcentrados y entidades paraestatales sectorizadas.

Otros cambios tienen que ver con la ampliación y precisión de funciones de algunas coordinaciones y direcciones generales. Es el

caso de la Dirección General de Evaluación de Políticas, a la cual se le asignan ocho funciones que tienen estrecha relación con el trabajo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Por ejemplo, esa Dirección podrá proponerle al INEE: “criterios de contextualización que orienten el diseño y la interpretación de las evaluaciones competencia de la Secretaría, y hacer recomendaciones técnicas a dicho Instituto sobre los instrumentos de evaluación, su aplicación y el uso de sus resultados”.

El secretario de Educación Pública ha dicho que para junio de este año habrá una propuesta de reforma administrativa de la SEP y tal vez ahí se apreciará con mayor claridad si la expansión de la dependencia llegó a su punto de inflexión y también si avanza, retrocede o coexiste pacíficamente con organismos como el INEE. Por lo pronto, fue un adelanto. 

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

JESÚS SESMA

Evaluación educativa, necesaria para mejorar

Ya he mencionado que la educación es un factor importante para el desarrollo de cualquier país y un motor para el mejoramiento de las condiciones sociales de la población. Con la educación, tanto niños como jóvenes y adultos, tienen acceso a nuevos conocimientos y la oportunidad de desarrollar sus habilidades y capacidades.

Si a todo ello le añadimos un poco de visión de futuro, fácilmente nos daremos cuenta de que las siguientes generaciones —al encontrarse mejor educadas—, podrán ser más analíticas de los problemas que vive el país para innovar y crear soluciones a los mismos. Pero la educación también debe mejorar. No se puede seguir con los métodos que se utilizaban en las escuelas hace 20, 30 o 40 años, por eso también es necesario que la educación se perfeccione y, para ello, su evaluación es un factor fundamental.

La evaluación del desempeño escolar de los alumnos y del sistema educativo en general, permite, entre otras cosas, detectar las áreas en las que se puede mejorar, así como detectar posibles fallas de manera oportuna y, de esa manera, llevar a cabo las acciones que resuelvan los problemas para optimizar la calidad de la educación.

Afortunadamente, México ya cuenta con mecanismos que nos permiten evaluar el desempeño escolar, los cuales han sido reconocidos por organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Uno de estos instrumentos es la denominada prueba Pinea, la cual sirve no sólo para medir dicho desempeño hacia el interior del país, sino también para compararlo con el resto de los países que forman parte de este organismo.

Es importante recordar que, gracias a esta medición educativa, la OCDE ha dicho que nuestro país cuenta con un sistema de evaluación sumamente sólido, en donde la administra-

Con los resultados, las autoridades tendrán los elementos para tomar decisiones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	COMUNIDAD	2

ción del presidente **Enrique Peña** —a través del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Secretaría de Educación Pública— ha sentado las bases para que la educación se fortalezca y mejore en todos sus ámbitos, particularmente entre niños y jóvenes.

Cabe mencionar que la evaluación educativa es una de las acciones sin precedentes que el gobierno de la República ha emprendido en este sexenio y que, en su conjunto, le han permitido avanzar en el perfeccionamiento del marco legal, en la actualización de los contenidos y en la mejora de las condiciones de todos los maestros; es decir, una profunda y exitosa Reforma Educativa que, incluso, ha ido mucho más allá de lo observado en otros países y de lo recomendado por la propia OCDE.

Derivado de todo esto —tanto para el desarrollo interno y la buena imagen hacia el exterior de nuestro país—, es necesario (indispensable diría yo) que se sigan realizando acciones de medición y evaluación del desempeño educativo. Con los resultados de estas pruebas, las autoridades tendrán los elementos necesarios para tomar decisiones eficientes y oportunas que permitan continuar consolidando una educación de calidad para todos los mexicanos.

No quisiera ser reiterativo, pero la educación, verdaderamente, representa la principal opción para que México se convierta en un mejor lugar para vivir, y así lo ha asumido el gobierno federal y particularmente el secretario **Aurelio Nuño**, de una manera valiente y decidida. El objetivo es que cada niño, joven y adulto tenga mejores oportunidades de desarrollo personal, profesional, social y económico y por ello es que continuaremos impulsando y respaldando todas aquellas iniciativas y propuestas que fortalezcan la calidad educativa en todas las regiones del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	1	17

La escuela, el centro de interés de la reforma

Emilio Troncoso Acosta

La escuela es la institución social por excelencia que se ha encargado de educar a las nuevas generaciones, de una forma organizada y sistematizada, para formar al tipo de hombre que

demande una sociedad y dar respuesta a las necesidades que reclama la dinámica del desarrollo social.

En México, la escuela ha sido considerada un elemento más del sistema educativo al que no se le ha ubicado en su justa dimensión y dado la importancia como eje central de los procesos educativos, limitando su accionar al desarrollo de planes y programas elaborados y estructurados por la instancia rectora de la educación en nuestro país, sin permitirle ser parte en la toma de decisiones.

Con el proceso de reforma educativa emprendido por la actual administración, se sitúa a la escuela en el centro del sistema educativo, precisando que es en ella donde los alumnos aprenden y donde los maestros se desarrollan profesionalmente, por lo que deben tener la capacidad de gestión para realizar sus funciones, y las autoridades la obligación de proporcionarles los recursos necesarios para cumplir con su cometido.

Con esta nueva visión de escuela, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha advertido que la autonomía escolar representa la posibilidad de que las escuelas puedan tomar las decisiones que correspondan a su mejor funcionamiento, para lo cual deberán disponer de los recursos públicos y de los apoyos administrativos que les permitan organizarse en torno a su quehacer y fortalecer su compromiso con los aprendizajes de los alumnos, además de desempeñarse como promotoras de cambio y de transformación social.

Para impulsar la transformación del sistema educativo nacional, el Presidente, Enrique Peña Nieto instruyó al titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, a trabajar sobre las siguientes prioridades: 1. Poner a la escuela en el centro del sistema educativo, 2. Dignificar la infraestructura escolar, 3. Desarrollo profesional docente, 4. Revisión de los planes y programas, 5. Fortalecer la equidad y la inclusión educativas, 6. Vincular, de manera más efectiva, la educación con el mercado laboral y 7. Emprender una reforma administrativa para contar con un sistema más eficaz y transparente.

En días pasados, el titular de la SEP anunció el Plan Escuela al Centro, que pretende quitar la carga burocrática a los planteles; darles mayor autonomía de gestión; pasar de 50,000 a 75,000 escuelas a las que se transfieren recursos directos para atender prioridades; fortalecer los Consejos Técnicos Escolares y los Consejos de Participación Social, y flexibilizar el Calendario Escolar, de acuerdo a las necesidades de cada región, sin recortar el número de horas de clases.

Con el plan La Escuela al Centro se busca un cambio en la organización de las escuelas para que todos los miembros de la comunidad se involucren activamente en su mejora continua, en el entendido que todo el sistema debe estar al servicio de las escuelas y de sus alumnos, y brindarles el apoyo que requieren para elevar la calidad de la educa-

ción. La idea es que las escuelas cuenten con directores que ejerzan efectivamente su liderazgo y docente que trabajen de forma colegiada para mejorar sus métodos; que los supervisores tengan los recursos para prestar apoyo técnico-pedagógico a los planteles y que éstos tengan mayor flexibilidad para organizarse de acuerdo con sus necesidades; que los padres de familia participen de manera activa e informada para contribuir a la mejora de la educación y que se aproveche de manera adecuada el tiempo en las escuelas, dedicando al menos 85 por ciento de las horas de clases a tiempo efectivo de enseñanza.

Por otra parte, el Secretario de Educación Pública precisó que en el caso de las escuelas preescolares se incrementarán los horarios de 3 a 4 horas diarias, y para los planteles en los que se decida el calendario de 185 días pasarán a 4.5 horas por jornada, con lo que no solamente se mejorará significativamente la educación temprana, sino que se apoyará a todas las madres trabajadoras de México.

Rescatar los tiempos destinados a la labor docente es uno de los reclamos más persistentes de los maestros desde hace ya muchos años, y ser considerados, al menos en el discurso, en el plan de La Escuela al Centro, es una oportunidad para poner en práctica lo que se quedó como proyecto del entonces subsecretario de Servicios Educativos para el DF, Benjamín González Roaro, cuando hablaba del respeto a los tiempos de la labor docente. Considerar a la escuela como un espacio de participación social democrática es un planteamiento que sin duda alguna fortalecerá la práctica educativa y los resultados de aprendizaje.—

Delitos informáticos contra niñas, niños y adolescentes: un reto legislativo

En mi trayectoria profesional y política he tenido siempre un interés especial por la protección de la infancia. Ésta es de carácter complejo, pues la protección de sus Derechos jamás debe utilizarse como una excusa para coartarlos. De la misma forma, esta protección obedece hoy a una nueva realidad, en la que niñez y adolescencia realizan un gran número de actividades de esparcimiento y aprendizaje en ambientes digitales. Estos entornos se encuentran en espacios tradicionales como el hogar, la familia, y la escuela, mismos que usualmente tienen mínimas medidas de seguridad y poca o nula supervisión.

Esta preocupación ha sido compartida por el gobierno del licenciado Enrique Peña Nieto, integrando políticas públicas de protección digital a niñas, niños y adolescentes al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y creando la Estrategia Digital Nacional 2013, que establece como uno de sus objetivos desarrollar instrumentos digitales para la prevención social de la violencia y generar los mecanismos digitales necesarios que permitan la atención de los problemas de violencia en niñas, niños y adolescentes. Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública, en su programa Sectorial de Educación 2013-2018, consideró que se deben realizar esfuerzos para llevar internet y banda ancha a todas las escuelas del país, mientras que la Comisión Nacional de Seguridad, llamó a fomentar el uso de "Inteligencia Social", como complemento de la inteligencia policial, para identificar factores de riesgo y con ello poder impulsar la seguridad cibernética, de forma particular aquella que tiene que ver con niñas, niños y adolescentes.

En nuestro país, de acuerdo con el INEGI, el 44.4% de la población mayor de seis años es usuaria de internet, mientras que sólo para el rango de edad de 6 a 12 años,

el 42% de niñas y niños se declara usuario. La necesidad de legislar en esta materia se pone de relieve si recordamos que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha reportado que millones de menores son víctimas de redes de prostitución infantil en el mundo. De la misma forma, la Organización de los Estados Americanos (OEA) señaló que en México, en 2012, se

presentó un aumento del 40% en el número de delitos cibernéticos, que además de la pornografía y prostitución infantil incluyen el *hackeo*, robo de identidad, acoso sexual entre otros.

Por lo anterior, el día martes, en el marco del Día del Internet Seguro, presenté, en conjunto con otras senadoras y senadores de los diversos grupos parlamentarios, iniciativa que reforma el Código Penal Federal, la Ley General de Víctimas, la Ley de Delitos de Imprenta y el Código Nacional de Procedimientos Penales con la fina-

lidad de regular los delitos que por medio del internet son cometidos contra niñas, niños y adolescentes. Reconociendo la complejidad del fenómeno, esta iniciativa nace de un trabajo extenso con la sociedad civil y académicos. Por dos años hemos tenido reuniones y foros con la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), académicos de la UNAM y entidades de gobierno como la Policía Federal destinadas a discutir todas las aristas en la materia. De la misma forma, la iniciativa se alimenta de normativas y aprendizajes a nivel internacional, como el Convenio de Lanzarote del Consejo de Europa. Desde el Senado, buscamos que esta iniciativa brinde el andamiaje necesario para garantizar la protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescente, principalmente el acceso a un internet seguro. Igualmente, fortalece a la recién aprobada Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, garantizando el acceso a las tecnologías de

la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet, pero de una forma segura. Como sociedad tenemos que abocarnos con mayor voluntad en erradicar conductas y acciones deliberadas con el objeto de abusar o explotar de niñas, niños y adolescentes, por ejemplo sexualmente, ofrecerles a las nuevas generaciones el pleno goce de su derecho a internet seguro, sin el asedio de criminales.

Diva Gastélum

Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la Cámara de Senadores

@DivaGastelum

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	OPINIÓN	CUATRO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	NACIÓN	6

HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola

¿A qué le teme Aurelio Nuño?

Cuando arrancó el sexenio, Enrique Peña Nieto nombró jefe de la Oficina de la Presidencia a un treintañero del que sólo se sabía que era “gente de Luis” Videgaray.

Aurelio Nuño Mayer había estado a la vera del secretario de Hacienda durante la campaña presidencial, confeccionaban juntos las propuestas del candidato del PRI y luego encabezó el equipo de transición en el área educativa.

Por eso muchos lo imaginaron en la SEP. Hubo sorpresa y duda cuando llegó a la silla que han ocupado en administraciones anteriores personajes siniestros como José Córdoba Montoya o Patricia Flores.

En tres años ahí, a Nuño no le reventó un escándalo de enriquecimiento ni de abuso de poder. Y además, lo elogiaban los secretarios de Estado que coordinaba, tanto como sus interlocutores del PAN y PRD con quienes participó en el Pacto por México. Un eficaz e inteligente facilitador, sin agenda personal.

Quizá por eso el presidente Peña decidió insertarlo en la carrera sucesoria: en 2015 lo nombró secretario de Educación, ruta natural para quien formó parte del “cuarto de guerra” que encarceló a Elba Esther Gordillo y fue estratega y pluma de la reforma educativa.

Aurelio Nuño no es un secretario más. Tiene la confianza del Presidente y su bendición para buscar *La Grande*.

Su arranque en la SEP fue despampanante en forma y fondo: visitó escuelas como candidato en campaña mientras desmanteló el IEEPO; apareció diario en los medios mientras obligaba a los maestros a evaluarse; conseguía

50 mil millones de pesos para remozar escuelas mientras despedía profesores faltistas. Y casi sin raspones.

En el mundo de la política se decía: “Aurelio está imparable”.

Parece que ya paró. Tres muestras:

La depuración de la nómina de maestros luce escuálida: las ONG estiman que hay 20 mil aviadores; Nuño recortó a 2 mil y dijo que esos fueron los que encontró.

La evaluación a maestros se pospuso hasta después de las elecciones.

Y desinfló la prueba Planea para alumnos, que exhibiría el mal estado de la educación.

En un par de meses, de gran impulsor de la reforma pasó a alinearse con los intereses que la quieren frenar.

La SEP ha querido argumentar que es por razones legales, técnicas y presupuestales. Pero hay más: la confesión me la hizo en *Radio Fórmula* el subsecretario de la SEP, Otto Granados: “Este año se llevan a cabo 13 procesos electorales que introducen un cierto nivel de estrés en las comunidades y estados, que no es conveniente contaminar con un proceso tan delicado como la evaluación”.

El estrés ha de ser del presidenciable y su equipo, quienes posiblemente temen que los agraviados por la aplicación de la ley terminen en las filas de Andrés Manuel López Obrador.

A lo mejor debería evaluar que le ha generado más simpatías mostrarse firme contra los intereses que vapulean el futuro de los niños, que tratar de congraciarse con ellos que han sido y serán fieles a los mítines de Morena, que no parece incomodarse con presumir su alianza con aviadores disfrazados de maestros. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	LA DOS	2

Rozones

Una diputada congruente

Una muestra de congruencia dio ayer la diputada perredista Hortensia Aragón. Ante la polémica por la bianualidad de la prueba Planea, la presidenta de la Comisión de Educación de San Lázaro respaldó la decisión tomada por el titular de la SEP, **Aurelio Nuño**, porque, dijo, responde a criterios de pertinencia metodológica. Los que querían que despotricara se quedaron esperando.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	1	47

Mano a mano

GABRIELA ROJAS

¿Por qué se cancela Planea?

Planea, que se aplicó por primera vez el año pasado y que ahora, por cuestiones no muy razonables, se aplicará cada dos años, significa un retroceso en la educación.

México necesita seguir produciendo fuentes confiables de información para la evaluación y la mejora.

En julio del 2013 se anunció la polémica decisión del gobierno federal de la cancelación de la prueba ENLACE, que se aplicaba desde el 2006 a todos los alumnos de tercero a sexto de primaria, primero a tercero de secundaria y último año de bachillerato. Se nos dijo que no era perfecta (ninguna lo es) y que se sustituiría por otra: Planea.

El año pasado se aplicó Planea por primera vez. Sólo un año después, se anuncia que se cancela por falta de recursos. ¿De verdad? ¿Por falta de recursos? Es cierto que cayeron los precios del petróleo y que se han tenido que hacer recortes. Pero la Secretaría de Educación Pública toma la decisión de en qué rubros hacerlos. El hecho que se haya decidido hacer el recorte en este instrumento de medición de resultados del aprovechamiento escolar muestra que no es una prioridad o que hay alguna otra razón que desconocemos. En todo caso, no vamos a tener un referente para conocer el aprovechamiento de los alumnos y el funcionamiento del sistema educativo. ¿No es importantísimo contar con ese referente, ahora que estamos inmersos en la implementación de la reforma educativa? Como hemos comentado antes en este espacio, lo que no se mide no se puede mejorar. Entonces, ¿por qué no medir?

En su lugar, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) enviará a las escuelas el examen para que los maes-

tros lo apliquen a sus alumnos. Para la re-
troalimentación de los maestros y direc-
tores supongo que algún beneficio tendrá.
Pero la prueba no tendrá los controles ne-
cesarios para que sea una prueba confiable
y por lo tanto, no servirá como referente es-
tadístico nacional.

Estaba programado que Planea se aplica-
ra cada año. Ahora nos dicen que se aplicará
cada dos años, porque no es necesario que
sea anual, porque los resultados no varían
mucho en poco tiempo. ¿Por qué entonces
no se planeó así inicialmente? ¿Por qué el
cambio? ¿Cambió de parecer el INEE? ¿O
fue decisión tomada en la SEP? Si éste es el
caso, ¿dónde quedó la autonomía del INEE?

¿Cuáles son las verdaderas razones de la
SEP para tomar esta decisión? No sabemos.
Lo que sí sabemos es que la cancelación de
esta evaluación afecta la implementación
de la reforma educativa y significa un retro-
ceso en el proceso de transparencia y rendi-
ción de cuentas. Nos afecta a todos: alum-
nos, maestros, directores, padres de familia
y, en general, a todos los ciudadanos.

De acuerdo con la Organización para la
Cooperación y el Desarrollo Económicos
(OCDE), México necesita seguir produ-
ciendo fuentes confiables de información
para la evaluación y la mejora. Y tiene que
evaluar para ayudar a mejorar. Esta deci-
sión tomada por la SEP no contribuye en lo
absoluto a este proceso. Por el contrario, lo
entorpece.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	1	42



2018: Videgaray

Más de un año duró la batalla contra Emilio Lozoya, pero al final, Luis Videgaray, el secretario de Hacienda logró su remoción al frente de Pemex. Videgaray se enfrentó abiertamente a Lozoya a quien responsabilizaba de una mala gestión que acentuó la pérdida en la capacidad de exploración y producción petrolera que redujo la plataforma de exportación de crudo, y de incapacidad para mejorar las finanzas de la empresa. En Los Pinos tenía ayuda inopinada, por las alertas al presidente Enrique Peña Nieto por los accidentes en las instalaciones de Pemex, que habían motivado la exigencia a Lozoya de un plan de seguridad. Lozoya tenía en el Presidente un aliado muy poderoso, pero sus flancos abiertos se daban por todos lados.

Fuera del gobierno se quejaban de que la corrupción en Pemex era galopante, algo que siempre negó Lozoya, y dentro de su mal manejo de la empresa. Pero nadie fue tan crudo como Videgaray, quien dos veces le pidió al Presidente que lo destituyera. La última a principio de diciembre, cuando Peña Nieto, cansado de la presión, según personas que conocen el episodio, lo paró en seco y le dijo que no volviera a tratarle el asunto porque Lozoya no se iría. El Presidente lo llevó a su reciente gira por los países árabes y al Foro Económico de Davos, donde daba muestras de estar muy contento con él. ¿Qué sucedió en escasas dos semanas?

La gira presidencial coincidió con un terrible arranque de año. La desaceleración china tiró los mercados, metió presiones al peso frente al fortalecimiento del dólar

que lo depreció significativamente, mientras la guerra de los precios de petróleo emprendida por Arabia Saudita perfiló meses más de incertidumbre en los mercados. El Presidente instruyó a Videgaray a apoyar a Pemex, y la Secretaría de Hacienda respondió que sólo inyectaría recursos si Pemex presentaba un programa financiero responsable. Videgaray sabía que Lozoya no podría hacerlo, porque de eso se había quejado reiteradamente con Peña Nieto. Por tanto, si fue una condición o no, la disyuntiva estaba clara: el rescate de Pemex a cambio de la cabeza de Lozoya.

Peña Nieto se la entregó esta semana a Videgaray —el rescate presidencial de Lozoya será probablemente la Embajada en España—, quien hizo los movimientos en dos áreas bajo su control: José Antonio González, que hizo la reestructuración del ISSSTE y del Seguro Social, a Pemex; en el Seguro Social se designó a Mikel Arriola, que estaba en Cofepris. Los dos vienen del sector hacendario, pero no del periodo de Videgaray, sino del único secretario al que respeta técnica e intelectualmente, José Antonio Meade, el titular en Desarrollo Social, bajo cuya dirección tuvo su primer trabajo en la administración pública Virgilio Andrade, secretario de la Función Pública, y Aristóteles Núñez, jefe del SAT.

La lectura de la prensa política de esos cambios le asignaron un enorme poder a Videgaray de cara a la sucesión presidencial en 2018. Hubo quien incluso afirmó que con este ajuste, la sucesión quedaba en sus manos. Lo paradójico es que aun si así fuera, Videgaray no podría acomodarla para que

le beneficiara. Si bien se fortalece indudablemente a un grupo frente al del secretario de Gobernación —que está a punto de perder a uno de sus bastiones, el director del CISEN, Eugenio Imaz, por un cáncer que aunque controlado lo tiene muy debilitado—, esa potencia no le alcanza a Videgaray para imponerse a Miguel Ángel Osorio Chong en la carrera sucesoria.

Si en este momento se tuviera que definir al candidato del PRI, en el entendido de que el presidente Peña Nieto tuviera la fuerza suficiente para imponer a su delfín, las encuestas favorecen ampliamente a Osorio Chong. En dos estudios privados consultados, Videgaray ni siquiera está en la mente de los electores. En las encuestas ayudadas —como se llaman coloquialmente cuando se presentan los nombres de los aspirantes—, el póker de ases presidencial después de Osorio Chong, incluye en segundo lugar, con un dígito de preferencia electoral y muy debajo de panistas, perredistas y del jefe político de Morena, al secretario de Educación, Aurelio Nuño, que tiene muy cerca a Meade. Videgaray está debajo de ellos y muy lejos de otros priistas, Eruviel Ávila, el gobernador del Estado de México, que no está en el corazón de Atlacomulco, y compite en preferencias con Osorio Chong, y Manlio Fabio Beltrones, líder del PRI.

Esto significa que si de preferencias electorales se trata, Videgaray está eliminado para la sucesión presidencial. Se puede argumentar que faltan dos años para que se decida al candidato del PRI y muchas cosas pueden pasar. Es cierto, pero en el contexto, lo que

vendrá no ayudará a Videgaray. La crisis mundial prevalecerá este año, la economía mexicana sufrirá en 2016 y quizás aún más en 2017. El secretario, además, tiene un talento innato para hacer más enemigos que amigos. Las estrellas no están alineadas para él y aún con la dependencia emocional del Presidente en él, lo importante en 2018 para Peña Nieto deberá ser mantener el poder. Hoy, Videgaray sólo sería garantía de derrota. Faltan esos dos años para la definición, pero quizás el secretario de Hacienda podría mejor empezar a pensar en una ecuación diferente y trabajar para que uno de sus dos más cercanos en la contienda se queden con la nominación, Ávila o Meade, de lo que se hablará en el futuro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

¿Quién lleva la ventaja hacia 2018?

Los ajustes realizados en el gabinete presidencial tienen más de una lectura. Expertos economistas nos hacen ver que los recientes cambios y enroques en el equipo presidencial favorecen al grupo afín al secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**. Pero como buenos expertos en números, los economistas hacen cuentas y señalan que los hombres de don Luis manejan cerca de 90 por ciento del presupuesto nacional. Si se suman los presupuestos de Pemex, el Seguro Social, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Desarrollo Social, cuyos titulares pertenecen al grupo de Videgaray, más el de Hacienda, este equipo logra tener bajo su gestión la mayor parte de los recursos públicos. Sin embargo, para ganar una elección presidencial, además del manejo de recursos también es necesario el trabajo político y la fortaleza en el partido. En esos rubros ¿cuál será el porcentaje de dominio videgarayista?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	NACIONAL	10



MÁS DE UNO se pregunta si realmente **Otto Granados Roldán** es quien maneja su cuenta de **Twitter**... o si se la hackeó alguien que quiere ponerlo a pelear con **Mexicanos Primero**.

LES SORPRENDE, sobre todo, el tono agresivo que se ha desplegado en el timeline del subsecretario de **Planeación** de la **SEP** en contra de quienes critican la cancelación de la prueba **Planea** como estaba diseñada originalmente.

POR EJEMPLO, hace días escribió: "¿Y si lo que gastan en desplegados y lucrar con la educación lo invirtieran en capacitar maestros, equipar escuelas, becar niños? No, eso no". Y otras lindezas como acusar de "deshonestidad intelectual" e "incompetencia técnica" a los "novatos" que criticaron la decisión.

POR SUERTE los tuits sólo tienen 140 caracteres. Si tuvieran más... ¡los acribillaba!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	1	24

línea10

DEMIS FUENTES

Ante cada problema, los diputados encuentran una comisión! Son infalibles.

Si no, que le pregunten a **José Gonzalo Espina**, pues lleva semanas insistiendo en crear un grupo legislativo dedicado a investigar los contratos otorgados por la Secretaría de Seguridad Pública, a cargo de **Hiram Almeida**, para la operación de fotomultas y radares.

Quién sabe si el panista ya habrá calculado el tiempo que esta comisión mantendría a los diputados alejados de sus funciones legislativas y, por supuesto, el pago de los respectivos asesores que requerirían para tratar de llegar al fondo del asunto. ¿O será pura ocurrencia?

Mientras la mayor parte del gabinete está concentrada en la visita del **Papa Francisco**, la Secretaría de Educación tiene otra tarea: afinar el siguiente paso en la alianza entre el Gobierno capitalino y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Con un acto que está preparando la perredista **Alejandra Barrales**, mil profesores agremiados por **Juan Díaz de la Torre** comenzarán cursos de capacitación para sus evaluaciones nacionales... y al mismo tiempo quedarán inscritos a programas de vivienda gubernamentales.

¡Benditos!

Si alguien ve al Procurador mexicano, **Alejandro Jaime Gómez**, díganle que al personal de la Normal de Tenería ya le agarró el gusto por retener autobuses del transporte público cada que quieren hacer una manifestación.

No es secreto que tanto alumnos como trabajadores de la escuela retienen camiones de pasajeros para trasladarse a los sitios en donde tienen

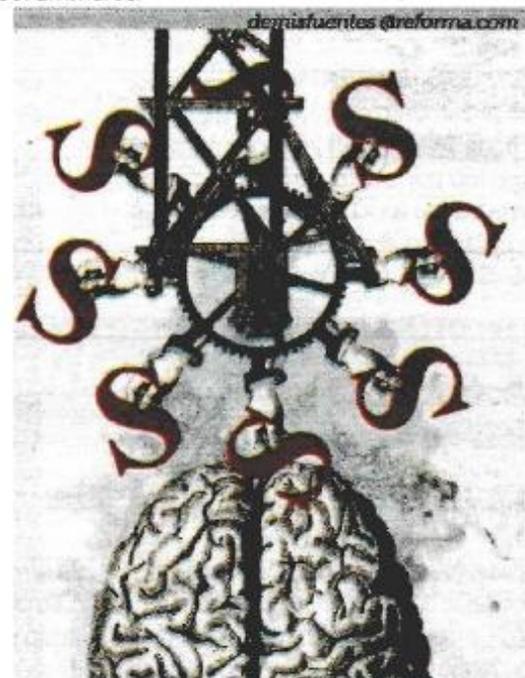
planeado hacer una protesta.

Así lo han hecho desde el 2013 para recordar el 2 de octubre en la Ciudad de México o para manifestarse en contra de la reforma educativa en la capital mexicana y hasta en el Estado de Guerrero.

Lo curioso es que los alumnos y trabajadores opten por brincarse la ley para exigir justicia a una autoridad que no es capaz de frenar los abusos de los propios manifestantes.

Aunque lo peor de este círculo vicioso es que los principales afectados son los dueños de estos autobuses, quienes son despojados de sus herramientas de trabajo sin la certeza de si algún día las tendrán de vuelta.

Y ante este panorama, ya no saben ni a qué árbol arrimarse.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/02/16	NACIÓN	6

ALHAJERO

MARTHA
ANAYA

anayamar54@hotmail.com

@marthaanaya

ADN, caballo de Troya del PRI

...

EN OAXACA, PACTO CON GABINO.- La única explicación que encuentran los propios perredistas para que los de ADN hagan a un lado a **Benjamín Robles** y apunten a **Estefan Garfias** (ADN tiene mayoría en el Consejo estatal) es que detrás de esta decisión haya un acuerdo tras bambalinas.

Según refieren, el gobernador **Gabino Cué** habría pactado con Gobernación una salida airosa –incluiría los pasos dados para contrarrestar a la Sección 22 de la CNTE– de su gobierno, a cambio de dejarle el paso libre a **Murat Jr.**, el candidato de **Peña Nieto**.

...